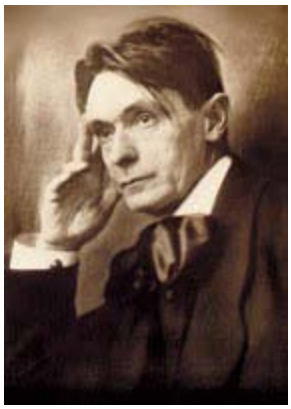
Rudolf Steiner Ita Wegman



FUNDAMENTOS PARA UNA APLICACIÓN DEL ARTE DE CURAR

Según los Conocimientos de la Ciencia Espiritual

ÍNDICE

Prólogo, *página 3.*
1.- El Verdadero Conocimiento del Ser Humano Como Fundamento del Arte Médico, *página 5.*
2.- ¿Por Qué se Enferma el Hombre?, *página 13.*
3.- Los Fenómenos de la Vida, *página 16.*
4.- De la Naturaleza del Organismo Sensitivo, *página 20.*
5.- La Planta, el Animal y el Ser Humano, *página 24.*
6.- La Sangre y los Nervios, *página 27.*
7.- La Naturaleza del Efecto Curativo, *página 30.*
8.- Actividades en el Organismo Humano. Diabetes Mellitus, *página 33.*
9.- La Función de la Proteína en el Cuerpo Humano y la Albuminuria, *página 37.*
10.- La Función de la Grasa en el Organismo Humano y los Síndromes Locales Engañosos, *página 40.*
11.- La Configuración del Cuerpo Humano y la Gota, *página 43.*
12.- Formación y Eliminación en el Organismo Humano, *página 46.*
13.- La Naturaleza de la Enfermedad y de la Curación, *página 50.*
14.- Los Criterios Terapéuticos, *página 53.*
15.- El Método de Curar, *página 56.*
16.- El Conocimiento de la Naturaleza de los Medicamentos, *página 59.*
17.- El Conocimiento de la Naturaleza de las Substancias como Fundamento del Conocimiento de la Naturaleza de los Medicamentos, *página 62.*
18.- La Euritmia Terapéutica, *página 65.*
19.- Casos Característicos de Enfermedades, *página 67.*
20.- Medicamentos Típicos, *página 85.*
Epílogo, *página 91.*

PROLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN

Como médico pude yo íntegramente aceptar la Antroposofía como ciencia que para la actual ciencia médica constituye una fuente de nuevos impulsos y de inmensa sabiduría. Ella puede dilucidar y solucionar muchos problemas hasta ahora no resueltos por la medicina del presente. Así surgió en el campo de los conocimientos médicos, conjuntamente con Rudolf Steiner, un intenso trabajo que principalmente en los últimos dos años se profundizó, de modo que se hizo posible y pudo llevarse a cabo la concepción y publicación del presente libro. Siempre fue el afán de Rudolf Steiner - y yo tuve plena comprensión para ello - renovar los antiguos Misterios y hacer fluir su esencia en la medicina. Pues, desde tiempos antiguos la sabiduría de los Misterios estaba íntimamente vinculada con el arte de curar; y la búsqueda de conocimientos espirituales también guardaba relación con el curar.

No partimos de una actitud de menospreciar, de un modo laico y superficial, la medicina científica oficial; ésta fue plenamente reconocida por nosotros. Pero se trataba de complementar lo existente con lo que de un verdadero conocimiento espiritual puede fluir en la comprensión de los procesos de la enfermedad y la curación. Naturalmente, no buscamos el resurgimiento de lo anímico instintivo de los antiguos Misterios, sino una actitud concordante con la conciencia moderna, plenamente desarrollada y espiritualizada.

Así se dieron los primeros pasos y el Instituto Clínico-Terapéutico, fundado por mí en Arlesheim (Suiza), dio los fundamentos prácticos para las ideas que en este libro se exponen. De esta manera se intentó indicar el camino a quienes, en el sentido aquí señalado, buscasen la ampliación de sus conocimientos médicos.

Nos habíamos propuesto hacer seguir a este pequeño libro otros resultados de nuestro trabajo en común. Lamentablemente, esto ya no fue posible. Sin embargo, pienso hacer otro y quizá un tercer volumen, en base a las ideas y apuntes que poseo. De todos modos, espero que este primer

volumen, cuyo manuscrito fue corregido por Rudolf Steiner con íntima satisfacción tres días antes de su muerte, encuentre su camino entre los que de los enigmas de la vida procuran elevarse a la comprensión de ella en toda su grandeza.

Arlesheim - Dornach, septiembre de 1925
Dra. Med. Ita Wegman

1.- EL VERDADERO CONOCIMIENTO DEL SER HUMANO COMO FUNDAMENTO DEL ARTE MÉDICO

En este libro se señalan nuevas posibilidades para el saber y la capacidad del médico. Lo expuesto no podrá juzgarse correctamente sino sobre la base de los puntos de vista que nos guiaban para llegar a los conceptos médicos que aquí se describen.

No se trata de una oposición a la medicina que trabaja con los métodos científicos reconocidos en la actualidad, ciencia plenamente reconocida por nosotros en cuanto a sus principios. Y opinamos que lo ofrecido por nosotros sólo deberá emplearlo en el arte médico quien sea médico plenamente calificado en el sentido de aquellos principios.

No obstante, a lo que puede saberse sobre el ser humano, en base a los métodos científicos actualmente reconocidos, agregamos nosotros nuevos conocimientos, encontrados por otros métodos. Con fundamento en esta ***ampliación*** del conocimiento del mundo y del ser humano, nos vemos obligados a trabajar también por la ampliación del arte médico.

En el fondo, contra lo aquí expuesto, no cabe objeción de parte de la medicina tradicional, ya que nosotros no la negamos. Sólo podría rechazar de antemano nuestro designio quien, además de exigir que se reconozca su saber, pretenda que no se exponga ningún conocimiento que vaya más allá del suyo.
En la antroposofía fundada por Rudolf Steiner (1861 - 1925) se nos presenta la ampliación del conocimiento del mundo y del ser humano, agregando al conocimiento del hombre ***físico,*** que es lo único que por los métodos de la ciencia natural del presente puede alcanzarse, aquel del hombre ***espiritual.*** De lo físico la antroposofía no pasa, por mera reflexión, al conocimiento de lo espiritual; pues tal camino no conduce, por cierto, sino a resultados más o menos hipotéticos, de los cuales nadie puede comprobar que concuerden con algo de la realidad.

Antes de hacer afirmaciones sobre lo espiritual, la antroposofía desarrolla los métodos que la autorizan para hacerlas. Para formarse una idea de estos métodos, téngase presente lo que sigue: en el fondo, todos los

resultados de la ciencia natural oficialmente reconocida en la actualidad, se obtienen en base a las impresiones de los órganos sensoriales humanos. Pues, si bien el hombre, por el experimento o la observación por medio de instrumentos, amplía lo que los sentidos pueden darle, no se añade por ello nada ***esencialmente nuevo*** a las experiencias sobre el mundo en que él vive por sus sentidos.

Pero tampoco por el pensar, en cuanto contribuye a la investigación del mundo físico, nada de nuevo se agrega a lo sensorialmente dado. El pensar combina, analiza, etc. las impresiones de los sentidos, con el fin de llegar a las leyes (leyes naturales); pero el investigador del mundo de los sentidos deberá decirse: este pensar que surge de mí no agrega nada real a lo real del mundo sensible.

Esto, sin embargo, cambia inmediatamente cuando el hombre deja de limitarse a aquel pensar que él comúnmente adquiere por la vida y la educación. Este pensar puede fortalecerse, intensificarse. Para alcanzarlo, pueden colocarse en el centro de la conciencia pensamientos sencillos, fácilmente concebibles y luego, con exclusión de todo otro pensamiento, mantener con toda la fuerza del alma semejantes representaciones. Tal como el músculo se fortalece cuando, siempre de nuevo, se contrae en dirección de la misma fuerza, así también se intensifica la fuerza del alma, con respecto a la esfera que impera en el pensar, cuando ella se ejercita de la manera indicada. Es muy importante que estos ejercicios se hagan con pensamientos sencillos, el alma no debe estar expuesta a ninguna clase de influencias semiconscientes o inconscientes. (Aquí solamente podemos dar el principio de tales ejercicios; una exposición detallada y las indicaciones como ellos deben practicarse en particular, encuéntranse en la obra de Rudolf Steiner ***¿Cómo se adquiere el conocimiento de los mundos superiores?,*** en su ***Ciencia Oculta*** y en otros escritos antroposóficos).

Se podría objetar que aquel que con todas las fuerzas del alma se abandona, en el centro de su conciencia, a determinados pensamientos, está expuesto a toda clase de autosugestiones y cosas parecidas, entrando entonces en el terreno de la ilusión. Pero la antroposofía también indica cómo deben llevarse a cabo los ejercicios, de modo que tal objeción resulta totalmente injustificada. Se hace ver que durante el ejercicio, dentro del marco de la plena conciencia, se procede de una manera análoga a la solución de un problema aritmético o geométrico. Así como en tal caso la conciencia nunca puede desviarse hacia lo inconsciente, ello tampoco ocurrirá durante los ejercicios

señalados, siempre que se sigan correctamente las instrucciones antroposóficas.

Estos ejercicios conducen a un fortalecimiento de la ***fuerza de pensar*** de la que antes no se tenía idea: el obrar de la fuerza pensante se siente como nuevo contenido del ser humano; y conjuntamente con este contenido del propio ser, se revela al hombre un contenido del universo del que antes, quizá, se tenía una vaga idea, pero que no se conocía por experiencia propia. Si en momentos de auto-observación se examina el pensar común, se descubre que, comparados con las impresiones sensoriales, tales pensamientos son pálidos, son como sombras.

En cambio lo que se percibe con el poder del pensar fortalecido no es pálido ni nebuloso; es algo de lleno contenido, una imagen concreta; es de una realidad mucho más intensa que el contenido de las impresiones sensoriales. Un mundo nuevo se abre al hombre al haber ampliado, de la manera indicada, la fuerza de su capacidad perceptiva.

Cuando en este mundo nuevo el hombre aprende a percibir, como antes sólo podía percibir dentro del mundo sensible, se dará cuenta que todas las leyes naturales que él había conocido, ***únicamente*** rigen en el mundo físico, y que la naturaleza del mundo al que ha entrado, consiste en que sus leyes son distintas e incluso opuestas a las del mundo físico. En ese mundo no rige la ley de la gravitación de la tierra, sino que se manifiesta una fuerza que actúa, no desde el centro hacia afuera, sino desde la periferia del universo hacia el centro de la tierra. Algo semejante ocurre con respecto a las demás fuerzas del mundo físico.

En la antroposofía la facultad que el hombre adquiere para percibir ese mundo se llama fuerza del conocimiento imaginativo; no porque ello tenga que ver con “imaginaciones” (o fantasías), sino porque el contenido de la conciencia consiste, no en pensamientos nebulosos, sino en imágenes. Y así como por la percepción sensorial el hombre espontáneamente siente que vive en la realidad, ello también ocurre en la actividad anímica del conocimiento imaginativo. Y la antroposofía llama mundo etéreo al mundo al cual se refiere este conocimiento. Pero aquí no se trata del éter hipotético de la física actual, sino en realidad de algo percibido espiritualmente; y se le da dicho nombre en concordancia con antiguas nociones instintivas de ese mundo. Frente a lo que actualmente se llega a conocer claramente, ***esas*** nociones carecen de valor cognoscitivo; mas para designar una cosa, se necesitan nombres.

Dentro de este mundo etéreo se percibe, aparte de la corporalidad física

del hombre, una corporalidad etérea.

Esta corporalidad etérea es de naturaleza análoga a lo que también existe en el mundo vegetal. Las plantas tienen su cuerpo etéreo. En verdad, las leyes físicas únicamente rigen en el mundo mineral, sin vida.

En la tierra puede existir el mundo vegetal debido a que en lo terrestre hay sustancias que no permanecen sujetas a las leyes físicas, sino que renuncian a todo ordenamiento físico, sujetándose a leyes opuestas a aquéllas. Las leyes físicas actúan como fluyendo de la tierra hacia afuera; las etéreas, en cambio, actúan como fluyendo hacia la tierra desde todos los lados de la periferia del universo. El desarrollo del mundo vegetal no se comprende sino a través del obrar conjunto de lo terrestre-fisico con lo cósmico-etéreo.

Lo mismo ocurre con respecto al cuerpo etéreo humano, a través del cual sucede algo que no obedece al ordenamiento de las fuerzas del cuerpo físico, sino que se fundamenta en que las sustancias físicas, al derramarse en lo etéreo, primero pierden su carácter de fuerzas físicas.

Las fuerzas activas del cuerpo etéreo ejercen su efecto en el comienzo de la vida terrenal del hombre - más claramente durante el período embrionario - como fuerzas formativas y de crecimiento. En el curso de la vida terrenal una parte de estas fuerzas se emancipa de su obrar dentro de la estructuración y del crecimiento, convirtiéndose en fuerzas del pensar, las que son, precisamente, las fuerzas que para la conciencia común producen aquel mundo de los pensamientos nebulosos.

Es de suma importancia saber que las fuerzas del pensar común humano son las fuerzas refinadas de la estructuración y del crecimiento. En el configurarse y crecer del organismo humano se manifiesta lo espiritual, pues éste aparece más tarde, en el transcurso de la vida, como fuerza del pensar espiritual.

Ésta fuerza del pensar es sólo una parte de las fuerzas formativas y de crecimiento que tejen en lo etéreo. La otra parte permanece leal a la tarea asumida al principio de la vida humana. Sólo porque el hombre continúa desenvolviéndose después que su estructuración y crecimiento progresaron y, hasta cierto grado, llegaron a su término, puede lo espiritual-etereo que teje y Vive en el organismo, ulteriormente aparecer como fuerza del pensar.

De tal manera se revela a la visión espiritual imaginativa la fuerza formativa (plasmadora): por un lado, como elemento etéreo-espiritual, por el otro lado, como contenido anímico del pensar.

Si ahora seguimos lo sustancial de la materia terrestre hacia la

configuración etérea, debemos decir: en todo momento en que estas Sustancias entran en esa configuración, adoptan una naturaleza que las enajena a la naturaleza física. Por este enajenamiento entran en un mundo en que lo espiritual viene a su encuentro y las convierte en su propia naturaleza.

Ascender de la manera señalada a la naturaleza etéreo-viviente del hombre, es algo bien distinto del hablar, de un modo poco científico, de una "fuerza vital", para explicar los cuerpos vivientes, como hasta la mitad del siglo XIX fue costumbre. Aquí se trata de una observación real, de una percepción espiritual, de algo esencial que existe en el hombre, como en todo lo viviente, así como existe el cuerpo físico. Para alcanzar esta percepción no se prosigue, acaso, empleando el pensar común de un modo indefinido, ni tampoco se imagina, por medio de la fantasía, otro mundo; antes bien, se amplía, de una manera absolutamente exacta, la cognición humana, y esta misma ampliación conduce a la experiencia de un mundo más amplio.

Los ejercicios que conducen a la percepción superior pueden continuarse. Así como se emplea una fuerza mayor para concentrarse en pensamientos colocados en el centro de la conciencia, se vuelve a emplear tal fuerza intensificada, con el fin de suprimir las imaginaciones que se hablan alcanzado (las imágenes de una realidad espiritual-etérea). Con ello se llega al estado de la conciencia totalmente vacía. Se está, entonces, meramente despierto, sin que, al comienzo, la vigilia tenga un contenido. (La explicación exacta se encuentra en los libros anteriormente mencionados). Pero ese estado de vigilia sin contenido no perdura. La conciencia, libre de toda impresión física como asimismo imaginativo-etérea, se llena de un contenido que le fluye de un mundo espiritual real, tal como a los sentidos físicos las impresiones del mundo físico.

Por el conocimiento imaginativo se había llegado a conocer un segundo principio constitutivo (envoltura, "Wesensglied") del ser humano; ahora, al llenarse la conciencia vacía con un contenido espiritual, se llega a conocer un tercer principio. La antroposofía llama inspiración al conocimiento que de esta manera se adquiere. (No hay que extrañarse de estos términos tomados de tiempos primitivos en que se percibían de una manera instintiva los mundos espirituales; pero aquí se indica exactamente su significado). El mundo al cual se logra entrar por la inspiración, se denomina mundo astral.

Cuando se habla - como ha sido expuesto - del "mundo etéreo", se alude a los efectos que se ejercen desde la periferia del universo hacia la tierra; en cambio, al hablar del "mundo astral", se pasa, de acuerdo con lo que observa

la conciencia inspirada, de los efectos que provienen de la periferia del universo, a determinadas entidades espirituales, que en esos efectos se manifiestan, así como en las fuerzas que emanan de la tierra se manifiestan las sustancias terrestres. Se habla de la realidad de entidades espirituales que ejercen efecto desde las lejanías del universo, así como se habla de astros y constelaciones estelares, cuando se alza la mirada al cielo nocturno. De ahí se explica el término "mundo astral". En ese mundo astral el hombre posee el tercer principio de su ser: su cuerpo astral.

También en este cuerpo astral debe fluir la substancialidad terrestre, y con ello se enajena aún más a su naturaleza física. Así como el ser humano tiene en común con el mundo vegetal su cuerpo etéreo, así también con el mundo animal tiene en común su cuerpo astral.

El conocimiento de la naturaleza genuinamente humana, que eleva al hombre sobre el mundo animal, se adquiere por cognición más elevada que la inspiración. Al respecto la antroposofía habla de intuición. Por la inspiración se revela un mundo de entidades espirituales; por la intuición el hombre cognoscente entra en una relación más íntima con ese mundo. En sí mismo adquiere plena conciencia de lo puramente espiritual, con respecto a lo cual somos espontáneamente conscientes de que ello nada tiene que ver con lo que se experimenta por la corporalidad. De esta manera el hombre se sitúa en una vida en que, como ser espiritual humano, se halla entre otros seres espirituales. Por la inspiración se ***manifiestan*** los seres espirituales del mundo; por la intuición se *vive* con estos seres.

Con esto se llega al reconocimiento del cuarto principio de la naturaleza humana: el "yo" propiamente dicho. Nuevamente se descubre que la substancialidad terrestre, al asimilarse al tejer y a la esencia del "yo", se enajena más todavía a su naturaleza física. La naturaleza que, como "organización del yo", llega a tener esa substancialidad, es la configuración de la substancia terrestre en que ésta se enajena en mayor grado de su característica terreno-física.

Lo que así se nos presenta como "cuerpo astral" y "yo" no está ligado con el cuerpo físico dentro de la organización humana de igual manera como lo está el cuerpo etéreo. La inspiración y la intuición nos enseñan que durante el sueño el "cuerpo astral" y el "yo" se separan de los cuerpos físico y etéreo, y que sólo en el estado de vigilia existe una total interpenetración de los cuatro vehículos de la naturaleza humana en un ser humano como unidad.

Durante el sueño el cuerpo físico y el etéreo del hombre permanecen en

el mundo físico-etéreo. Sin embargo, no se hallan entonces en la misma situación en que están los cuerpos físico y etéreo de un organismo vegetal, pues llevan en sí la repercusión del cuerpo astral y del yo. Y en el instante en que se quedarían sin tal repercusión, debería producirse el despertar. El cuerpo físico humano y el cuerpo etéreo humano jamás pueden estar sujetos a influencias meramente físicas, el uno, ni influencias meramente etéreas, el otro. En tales casos se desintegrarían.

Pero la inspiración y la intuición nos enseñan algo más. La substancialidad física experimenta un nuevo, estado de su naturaleza al entregarse al tejer y vivir en lo etéreo. La ***vida*** depende de que el cuerpo orgánico sea substraído a la naturaleza de lo terreno y estructurado desde el universo extraterrestre. Más esta estructuración conduce, por cierto, a la ***vida,*** pero no a la ***conciencia,*** ni tampoco a la ***conciencia de sí mismo.*** El cuerpo astral debe constituir su organización propia dentro del organismo físico-etéreo; otro tanto debe hacer el yo con respecto a su organización. Sin embargo, dentro de este ***proceso constructivo*** (anabolismo) no se produce el despliegue consciente de la vida anímica. Para que ello tenga lugar debe de haber, frente al proceso constructivo, uno de ***desintegración*** (catabolismo). El cuerpo astral se construye sus órganos; vuelve a desintegrarlos al desarrollar los sentimientos en la conciencia del alma; el yo se construye su organización propia; vuelve a desintegrarla en la actividad volitiva de la auto-conciencia.

El espíritu se desenvuelve en el ser humano *no* sobre la base de procesos materiales ***anabólicos,*** sino sobre procesos ***catabólicos.*** Allí donde en el hombre debe actuar el espíritu, la substancia debe retirarse de su actividad.

Dentro del cuerpo etéreo el pensar no se produce en base al obrar de la naturaleza etérea, sino sobre la base de la desintegración de la misma. El pensar ***consciente*** se realiza, ***no*** en procesos de estructuración y crecimiento, sino en los opuestos, de desintegración y marchitamiento y muerte, los que constantemente se hallan comprendidos en los procesos etéreos.

En el pensar consciente los pensamientos se desprenden de la configuración corpórea, y como formas anímicas se tornan experiencias humanas.

Ahora bien, guiados por semejante conocimiento del ser humano, se llega a ver que tanto el organismo en su totalidad como asimismo cada órgano en particular, sólo se comprenden, si se sabe cómo en ellos funcionan el cuerpo físico, el etéreo, el astral y el yo, respectivamente. Hay órganos en que

es principalmente activo el yo; otros en que éste actúa menos, predominando, en cambio, la organización física.

Así como no se comprende el organismo sano del hombre sino en base al conocimiento de cómo los principios superiores del ser humano se apoderan de la substancia terrestre para forzarla a servirles y cómo esta substancia se transforma al entrar en el dominio de aquellos principios superiores, así tampoco se comprende el organismo humano enfermo, sino si se comprende la condición en que se halla el organismo total, o bien uno o un grupo de sus órganos, cuando la forma de actuar de los principios superiores se torna irregular. Y el empleo de medicamentos sólo podrá considerarse, si se desarrolla el conocimiento sobre la relación que guardan una substancia o un proceso terrestres con lo etéreo, lo astral o el yo, respectivamente. Pues sólo así se conseguirá que, introduciendo una substancia terrestre en el organismo humano, o por el tratamiento con un proceso terrestre, las envolturas superiores del ser humano puedan desenvolverse sin obstáculos, o también, que lo administrado ayude a la substancialidad terrestre a convertirse en el fundamento del obrar de lo espiritual.

El ser humano es lo que es a través de su cuerpo físico, su cuerpo etéreo, el alma (cuerpo astral) y el yo (espíritu). Como hombre sano debe ser considerado a través de estos principios; como enfermo debe ser comprendido a través del equilibrio alterado de ellos; y para su salud deben encontrarse medicamentos que reconstituyan el equilibrio perturbado.

En este libro se señala el concepto de una medicina que se basa en los referidos fundamentos.

2.- ¿POR QUÉ SE ENFERMA EL HOMBRE?

Quien reflexione sobre el hecho de que el hombre puede enfermarse, llega, si se limita a un pensar en sentido de la ciencia natural, a una contradicción de la que ha de suponer que ella se debe a la naturaleza de la existencia misma. Lo que sucede en el proceso patológico es, observado someramente, un proceso natural. Más lo que sucede en su lugar, en el estado de salud, también es un proceso natural.

Los procesos naturales se conocen, en primer lugar, únicamente por observación del mundo extrahumano; y por observación del ser humano, sólo en cuanto ésta se realice en forma análoga a la de la naturaleza exterior. En tal caso se considera al hombre como una parte de la naturaleza; una parte en que los procesos que también se observan fuera de él, son muy complicados, pero, de todos modos, de la misma índole que los procesos naturales externos.

Empero, aquí surge la pregunta, que desde aquel punto de vista queda sin respuesta: ¿Cómo se producen en el hombre - del animal no hablaremos aquí - procesos naturales opuestos a los de la salud?.

El organismo humano sano, como parte de la naturaleza, parece ser comprensible; no así el organismo enfermo. Por lo tanto, éste ha de ser comprensible por sí mismo, debido a algo que no le es dado por la naturaleza.

Se puede pensar acaso que lo espiritual en el hombre tiene como fundamento físico un complicado proceso natural, cual una continuación de procesos naturales fuera de él. Pero obsérvese si alguna vez ocurre que a continuación (o como resultado) de un proceso natural dentro del organismo humano sano se produce la experiencia espiritual como tal. Ocurre lo contrario: la experiencia espiritual se extingue si el proceso natural continúa en línea recta. Esto es lo que sucede en el sueño como asimismo en el desmayo.

Obsérvese, en cambio, que la vida espiritual consciente se agudiza cuando un órgano enferma: se produce un dolor o, por lo menos, indisposición y desazón. La vida afectiva se llena de un contenido que normalmente no existe. Y la vida volitiva también es afectada. Movimientos que en estado de salud se producen espontáneamente, no pueden hacerse, porque el dolor o la indisposición lo impiden.

Obsérvese el tránsito que va del movimiento acompañado de un dolor a la paralización del miembro respectivo. En el movimiento doloroso está el principio de entumecimiento. Lo espiritual se hace activo en el organismo. En el estado de salud esto se manifiesta espontáneamente en la representación o el pensamiento. Al activarse una representación se produce algún movimiento. Pero la representación no se sumerge consciente, sino inconscientemente en los procesos orgánicos que finalmente conducen al movimiento de una extremidad. En el estado normal se produce, entre la representación y el movimiento, un sentir de mero efecto anímico, sin vinculación consciente con lo orgánico-corpóreo. Esto sí se da en el estado patológico: el sentir que en el estado de salud se experimenta aislado del organismo físico, se vincula con éste cuando existe el estado patológico.

Así se nos presentan en su relación los procesos del sentir en el estado de salud, por un lado, y de lo que se experimenta en el estado patológico, por el otro. Tiene que haber algo no tan intensamente vinculado con el organismo sano como lo está con el enfermo. A la observación espiritual, este elemento se le revela como el cuerpo astral: una organización suprasensible dentro de la sensible. El cuerpo astral se vincula levemente con un órgano, lo que conduce a lo anímico, que se siente aisladamente, no vinculado con el cuerpo; o bien actúa intensamente con respecto a un órgano, lo que conduce a experimentar el estado patológico. Hay que representarse una de las formas del estar enfermo como el sumergirse del cuerpo astral en el organismo, lo que hace que lo espiritual del hombre se sumerja más hondamente en su cuerpo de lo que ocurre en el estado de salud.

Pero también el pensar tiene su base física en el organismo; sin embargo, en el estado de salud se halla más desligado de él que el sentir. La observación espiritual encuentra, aparte del cuerpo astral, la organización particular del yo, la que en el pensar vive anímicamente libre. Si con esta organización del yo el hombre se sumerge intensamente en su corporalidad, se produce un estado en que la observación del organismo propio se asemeja a la del mundo exterior.

Si se observa una cosa o un proceso del mundo exterior, resulta que el pensamiento humano no está en interacción viviente con lo observado, sino que existen independientes uno del otro. En una extremidad del hombre tal situación únicamente se produce cuando aquélla se paraliza. En tal caso ese miembro se convierte en mundo exterior: entonces la organización del yo ya no se halla, como en el estado de salud, ligada levemente con él, cuando en el

movimiento puede unirse e inmediatamente desligarse del mismo; por el contrario permanece sumergida en el miembro, sin poder desligarse. Nuevamente se nos presenta el parentesco entre los procesos del movimiento de un miembro sano, por un lado, y de la parálisis, por el otro. Es más: se nota claramente que el movimiento sano es el estadio inicial de una parálisis que ya en su comienzo es inmediatamente superada.

En la naturaleza del estar enfermo hemos de ver un fuerte vínculo del cuerpo astral o de la organización del yo con el organismo físico. Pero este vínculo no es sino una intensificación del que existe, de índole más leve, en el estado de salud. Mas el normal desenvolvimiento del cuerpo astral y de la organización del yo en el cuerpo humano tampoco tiene afinidad con procesos vitales de la salud, sino con los patológicos. Cuando el espíritu y el alma son activos, se excluye la función común del cuerpo, la convierten en un proceso opuesto. Pero con ello encauzan al organismo en la dirección en que éste tiende a enfermarse. Más en la vida común, esta tendencia, inmediatamente después de producirse, se regula por autocuración. Una cierta forma del estar enfermo se produce cuando lo espiritual o lo anímico avanzan demasiado hacia el organismo, de modo que la autocuración no puede tener lugar, o bien tan sólo lentamente.

Resulta, pues, que en las capacidades inherentes al espíritu y al alma humana, hemos de buscar las causas del enfermar; y el curar consistirá en el desligar de la organización física de lo anímico o espiritual.

Esta es una de las características del estar enfermo. Existe otra. La organización del yo y el cuerpo astral pueden estar impedidos de establecer el leve vínculo con lo corpóreo que en la existencia corriente condiciona el sentir, pensar y querer independientes. En los órganos o las funciones que, en tales casos, carecen del vínculo con el espíritu y el alma, se produce entonces una extensión de los procesos sanos más allá de lo apropiado al organismo; y a la visión espiritual se le revela entonces que en el organismo físico no tienen lugar, únicamente, los procesos sin vida de la naturaleza exterior: el organismo físico está compenetrado de un organismo etéreo. El organismo físico por sí solo no sería capaz de producir un proceso de autocuración, sino que éste se suscita en el organismo etéreo. Más esto nos enseña que la salud es el estado que tiene su origen en el organismo etéreo, y que el curar ha de basarse en un tratamiento de este último. (Si se compara lo dicho en el primer capítulo con el contenido del segundo, se comprenderá, en particular, lo que aquí entra en consideración).

3.- LOS FENÓMENOS DE LA VIDA

No se llegará a comprender el organismo sano, ni tampoco el enfermo, si se piensa que una substancia que se ingiere con la alimentación simplemente continúa ejerciendo, en el interior del organismo, el mismo efecto que en la naturaleza exterior. No se trata de semejante continuación del efecto que se observa en la substancia fuera del organismo humano, sino de una dominación de ese efecto.

La ilusión de que en el organismo las substancias del mundo externo sigan ejerciendo el efecto que fuera del organismo les es propio, se produce debido a que para el modo de pensar habitual en la química ello parece ser así. Según su investigación, ese pensar cree que, por ejemplo, el hidrógeno existe en el organismo tal como existe en la naturaleza exterior, puesto que se encuentra tanto en las comidas y bebidas que se ingieren, como en los productos de eliminación y secreción", aire, sudor, orina, heces como asimismo la bilis.

Hoy no se considera necesario preguntar qué es lo que puede haber sucedido dentro del organismo con aquella substancia que antes de entrar y después de salir del organismo aparece como hidrógeno.

No se pregunta: ¿Qué pasa dentro del organismo con lo que aparece como hidrógeno?.

Al formular esta pregunta, nos vemos espontáneamente llamados a dirigir la atención hacia la diferencia entre el sueño y la vigilia. Durante el sueño, la substancialidad del organismo humano no sirve de fundamento para desarrollar la conciencia viviente y la autoconciencia. En cambio sirve de base para desenvolver la vida. Referente a ello, el organismo en estado de sueño se distingue del organismo muerto. En este último, la substancia ya no ofrece la base para la vida. Mientras se persista en ver esta diferencia únicamente en cuanto a la diferente composición de las substancias en el organismo muerto y en el viviente, no se alcanzará la comprensión.

Hace casi medio siglo que el eminente fisiólogo Du Bois-Reymond señalara que, partiendo de las fuerzas inherentes a las substancias, jamás será posible explicar la conciencia humana. El dijo que nunca se llegará a comprender por qué razón a un número determinado de átomos de carbono,

oxígeno, nitrógeno e hidrógeno no les sería indiferente la posición en que se hallan, se hallaban y se hallarán, y porqué debido a tal cambio de su posición, habrían de provocar en el ser humano la sensación: veo el color rojo; respiro el perfume de rosas. Por ser así, opinaba Du Bois-Reymond, jamás será posible, con el modo de pensar de la ciencia natural, explicar la naturaleza del hombre en vela, lleno de sensaciones, sino únicamente del hombre durmiente.

Con tal opinión estuvo equivocado: creyó que por las fuerzas inherentes a las substancias no se explican los fenómenos de la conciencia, pero sí los de la vida. En verdad, así como lo hace Du Bois-Reymond para los fenómenos de la conciencia, así también debe decirse con respecto a los de la vida: ¿Qué puede inducir a una cantidad de átomos de carbono, oxígeno, hidrógeno y nitrógeno, a producir el fenómeno de la vida, simplemente por la posición en que se hallaban, se hallan o se hallarán?.

La observación nos muestra, ciertamente, que los fenómenos de la vida evidencian una orientación totalmente distinta de la que rige para los fenómenos de lo que no tiene vida. En cuanto a estos últimos puede decirse que ellos obedecen a fuerzas que irradian de la naturaleza de la substancia, desde el centro (en sentido relativo) hacia la periferia. Las substancias de los fenómenos de la vida, en cambio, obedecen a fuerzas que se condensan desde afuera hacia adentro, o sea, hacia el centro (en sentido relativo). Al entrar en la esfera de la vida, la substancia debe liberarse de las fuerzas que irradian hacia afuera, para obedecer a las que fluyen hacia el centro.

Toda substancia terrestre como asimismo todo proceso terrestre, obedecen a fuerzas inherentes, que de la tierra y en común con ella, irradian hacia afuera. Únicamente como parte integrante del cuerpo terrestre existe tal substancia como la ve la química. Si esta substancia llega a integrarse a lo que tiene vida, debe dejar de ser mera componente de la tierra: se desliga de su comunidad con ella y se incorpora a las fuerzas que desde todos los lados extraterrestres irradian hacia la tierra. Cuando se ve que una substancia o un proceso se desarrollan con vida, hay que tener presente que ella o él se liberan de las fuerzas que desde el centro de la tierra influyen sobre ellos, y que entonces se incorporan al dominio de otras, que en vez de un centro tienen una periferia.

Estas fuerzas ejercen su efecto desde todos los lados, como tendiendo hacia el centro de la tierra. Ellas conducirían a disolver lo substancial terrestre, a desintegrarlo, dejándolo totalmente amorfo, si a la esfera de estas fuerzas no se mezclasen los efectos de los cuerpos celestes extraterrestres, modificando

dicha disolución. En la planta puede observarse de qué se trata. En ella las substancias terrestres son arrancadas de la influencia de la tierra. Ellas tienden hacia lo amorfo, pero la tendencia hacia lo amorfo es modificada por los efectos del sol y otras influencias que emanan del universo. Cuando esto no ejerce su efecto, o tiene lugar de otro modo, como por ejemplo durante la noche, vuelven a ser activas las fuerzas que les son inherentes en comunidad con lo terrestre; y el mundo vegetal es producto del obrar en conjunto de las fuerzas terrestres y las cósmicas. Si con el nombre de lo físico se abraza a todo aquello que en las substancias ejerce su efecto por la influencia de lo terrestre, habrá que designar con un nombre que expresa esa característica tan distinta, a aquellas otras fuerzas que pertenecen, no a lo que irradia desde la tierra, sino hacia ella. Aquí encontramos, desde otro punto de vista, lo que para el organismo humano ya hemos considerado en el capítulo anterior. De acuerdo con un uso antiguo, que se ha distorsionado bajo la influencia de la nueva corriente de pensamiento orientada por la física, ya hemos designado como lo etéreo a esta parte del organismo humano. Corresponde decir en el mundo vegetal, o sea, en lo que se manifiesta como viviente, impera lo etéreo.

En el hombre, en cuanto él es un ser viviente, también impera lo etéreo, si bien, con respecto a los fenómenos de la vida como tales, existe una notable diferencia, en comparación con lo vegetal. La planta deja imperar en sí misma lo físico, cuando desde el universo lo etéreo no ejerce su efecto, como ocurre de noche cuando el éter del sol deja de influir. El ser humano, en cambio, no deja imperar en su cuerpo lo físico sino con la muerte. Durante el sueño desaparecen los fenómenos de la conciencia, incluso la autoconciencia; pero los fenómenos de la vida persisten, a pesar de que entonces el éter solar del espacio cósmico no ejerce su efecto. Durante su vida, la planta acoge constantemente en sí misma las fuerzas etéreas que fluyen hacia la tierra. Pero el hombre las lleva en sí mismo, individualizadas, desde el período embrionario. Lo que la planta recibe del universo de dicho modo, el hombre lo recoge ***de sí mismo,*** durante la vida, porque ya lo recibe en el seno materno para su desarrollo ulterior. Una fuerza que originalmente es cósmica, destinada a ejercer su efecto por irradiación hacia la tierra, lo ejerce desde el pulmón o el hígado. Ha pasado por una metamorfosis de su dirección.

Por lo tanto hemos de decir que el hombre lleva en sí mismo lo etéreo de índole individualizada. Así como posee lo físico en la configuración individualizada de su cuerpo físico y sus órganos corporales, así, de modo análogo, posee lo etéreo. Tiene su cuerpo etéreo específico como asimismo su

cuerpo físico peculiar. Durante el sueño, el cuerpo etéreo permanece unido al cuerpo físico y le da la vida; sólo con la muerte se desliga de él.

4.- DE LA NATURALEZA DEL ORGANISMO SENSITIVO

La forma y organización de la planta son el resultado exclusivo del dominio de las dos fuerzas: de las que irradian desde la tierra y las que fluyen hacia ella; no así las organizaciones animal y humana, que no lo son exclusivamente. La hoja de una planta está bajo la influencia exclusiva del dominio de ambas fuerzas; el pulmón animal también está sujeto a tal influencia, pero no exclusivamente. Para la hoja, todas las fuerzas formativas se hallan ***dentro*** de dicho dominio; para el pulmón las hay fuera del mismo. Esto rige tanto para las fuerzas formativas que dan la forma exterior como asimismo para las que regulan el movimiento interior de lo substancial, dándole a este movimiento una determinada dirección, componiendo o separándolo.

Puede decirse que a las substancias que la planta absorbe y que así entran en el dominio de las fuerzas que irradian hacia la tierra, no les resulta indistinto si viven o no viven. Dentro de la planta son inertes, cuando las fuerzas del entorno no ejercen su efecto sobre ellas; adquieren vida cuando ingresan al ámbito de influencia de esas fuerzas.

Pero incluso en su calidad de substancias vivas a las substancias de la planta les es indiferente en qué posición se hallaban, se hallan o se hallarán sus componentes en relación con su actividad. Obedecen al efecto de las fuerzas exteriores centrífugas y centrípetas. La substancia animal queda sujeta a efectos independientes de estas fuerzas. Dentro del organismo, o bien como organismo en su totalidad, la substancia animal se mueve de tal manera que estos movimientos no obedecen únicamente a las fuerzas centrífugas y centrípetas. Resulta, pues, que la configuración animal se produce independientemente del dominio de dichas fuerzas.

Por la dinámica señalada existe para la planta un alternar entre el dominio de fuerzas que fluyen hacia el centro y la ausencia de ese dominio. Debido a ello el ser vegetal se divide en dos principios: uno que tiende hacia la vida, enteramente sujeto al dominio de la periferia; a él corresponden los órganos vegetativos, de crecimiento y floración. El otro principio tiende hacia

lo no viviente, permanece dentro del dominio de las fuerzas que se irradian hacia afuera, y abarca a todo lo que solidifica el crecimiento, dando así sostén a lo viviente, etc. Entre ambos principios se enciende y se apaga la vida; y el perecer de la planta no es sino el predominio de los efectos ejercidos por las fuerzas del centro sobre los efectos de las fuerzas del entorno.

En el animal algo de lo substancial se substrae totalmente al dominio de ambas fuerzas; debido a ello se produce una estructuración diferente de la de la planta. Se producen órganos que permanecen bajo el dominio de ambas fuerzas, como asimismo otros que se liberan del efecto de ellas; y entre ambas clases de órganos surgen efectos recíprocos. En ***estos*** vínculos recíprocos reside la causa de que la substancia se convierta en portadora del sentimiento. De ello resulta la diferencia del aspecto y de la naturaleza de la substancia animal, en comparación con la vegetal.

En el organismo animal existen fuerzas independientes de las que irradian desde y hacia la tierra: aparte de lo físico y etéreo tenemos el ámbito de las fuerzas astrales de las cuales, desde otro punto de vista, ya hemos hablado. No hay que reparar en el término “astral”. Las fuerzas que se irradian hacia afuera, son las terrestres; las que fluyen hacia adentro, son las que pertenecen al entorno; en las fuerzas “astrales” existe algo que es de orden superior a las otras dos. Con ello la tierra se convierte en cuerpo que forma parte del universo, en “astro”. Por las fuerzas físicas ella se aparta del universo; por las etéreas deja que el universo ejerza su efecto sobre ella; por las fuerzas “astrales” se convierte en individualidad independiente dentro del universo.

En el organismo animal lo “astral” representa una estructura independiente, delimitada en sí misma, análogamente a como lo son el organismo etéreo y el físico. Por ello puede hablarse de esta estructura como de un “cuerpo astral”.

La organización animal no es comprensible sino si se toman en consideración las relaciones recíprocas entre el cuerpo físico, el etéreo y el astral. Pues los tres existen como principios independientes de la organización animal; y los tres igualmente son diferentes de lo que, fuera de ellos, existe como cuerpos sin vida (minerales) y como organismos vivientes (vegetales).

El organismo físico animal puede, por cierto, ser catalogado como sin vida; sin embargo, se diferencia de lo mineral-inerte. Primero, por los organismos etéreo y astral se enajena a lo mineral, y después, al retirarse las fuerzas etéreas y astrales, es restituido a la influencia del mundo sin vida. Es

una configuración en que las fuerzas activas del dominio meramente terrestre sólo pueden obrar destructivamente; y sólo puede servir al organismo animal en su totalidad, en tanto que las fuerzas etéreas y astrales predominen sobre el efecto destructivo de las minerales.

El organismo animal etéreo ***vive*** como el vegetal, pero no de la misma manera. Por efecto de las fuerzas astrales la vida adquirió un estado extraño a sí misma: ha sido arrancada del dominio de las fuerzas que irradian hacia la tierra, y después nuevamente expuesta a este dominio. El organismo etéreo es una configuración en que las fuerzas meramente vegetales tienen una existencia que para la organización animal resulta demasiado apagada: sirve a la totalidad del organismo animal únicamente por el hecho de que las fuerzas astrales dan más lucidez a su actuar. Cuando el organismo etéreo predomina, sobreviene el sueño; cuando predomina el organismo astral, hay vigilia.

Ambos estados, el sueño y la vigilia, no deben exceder cierto límite de su reinado. Si esto ocurriese con el sueño, lo vegetal del organismo adquiriría propensión a lo mineral; se produciría el estado patológico de una proliferación de lo vegetal. Si ocurriese con la vigilia, lo vegetal se enajenaría a lo mineral: éste tomaría en el organismo formas ajenas a las propias, adecuadas a lo extraorgánico del mundo sin vida. Surgiría un estado patológico por proliferación de lo mineral.

En los tres organismos, el físico, el etéreo y el astral, penetra la substancia física desde afuera. Los tres deben quebrar, cada uno a su manera, la peculiaridad de lo físico. Debido a ello se produce una triple estructuración orgánica. La organización física crea órganos que después de haber pasado a través de las organizaciones etérea y astral, están por volver al dominio de aquélla; pero no pueden haber llegado efectivamente a ese dominio, pues esto conducirla a la muerte del organismo.

El organismo etéreo crea órganos que pasaron a través de la organización astral, pero que siempre de nuevo tienden a liberarse de ella; les es inherente la fuerza que conduce al opaco estado del sueño. Tienden a entregarse a la vida meramente vegetativa.

El organismo astral crea órganos que se enajenan a la vida vegetativa. Ellos no pueden subsistir sino si esta vida vegetativa los invade siempre de nuevo. Pues por no tener afinidad con las fuerzas que irradian de la tierra, ni con las que fluyen hacia ella, se desligarían totalmente del dominio de lo terrestre, si no fuesen, siempre de nuevo, ligados con él. En estos órganos debe tener lugar la rítmica influencia alternada de las fuerzas de índole animal

y vegetal. Esto condiciona los estados alternados de sueño y vigilia. Durante el sueño, incluso en los órganos de las fuerzas astrales, rige lo apagado de la vida vegetal; esos órganos no ejercen entonces ningún efecto sobre los dominios etéreo y físico y estos últimos obedecen enteramente a las fuerzas que fluyen desde y hacia la tierra.

5.- LA PLANTA, EL ANIMAL Y EL SER HUMANO

En el cuerpo astral se plasma la configuración animal como forma global exterior y como estructuración de los órganos internos. Y la substancia animal sensitiva es el resultado de la fuerza plasmadora del cuerpo astral. Donde esta configuración llega a su fin, aparece el animal.

En el ser humano no llega a su fin; esta configuración es contenida, reprimida, en un determinado punto de su desarrollo.

En la planta existe la substancia que se transforma por las fuerzas que fluyen hacia la tierra: la substancia viviente. Se ejerce un efecto recíproco entre ella y la substancia sin vida. Hay que tener presente que en las plantas la substancia viviente es continuamente separada de la no viviente. En aquélla aparece la configuración vegetal como resultado de las fuerzas que actúan en dirección a la tierra. Se produce una corriente de substancias, lo no viviente se torna viviente; lo viviente se torna no viviente. Dentro de esta corriente se producen los órganos de la planta.

La substancia sensitiva del animal proviene de la viviente, tal como la substancia viviente vegetal se toma de la sin vida. Existe una doble corriente de substancias. Dentro de lo etéreo la vida no toma el carácter de vida configurada: se mantiene fluyente", y en la vida fluyente se introduce la configuración a través de la organización astral.

En el hombre incluso este último proceso se mantiene fluyente: la substancia sensitiva es elevada al dominio de otra organización; ésta puede llamarse la organización del yo. Vemos que la substancia sensitiva se transforma una vez más: se produce una triple corriente de substancias. Dentro de ésta se produce la configuración humana interior y exterior, como portadora de la vida espiritual autoconsciente. El ser humano es el resultado de esta organización del yo, hasta en las partes más pequeñas de la substancia.

Podemos observar dicha organización en cuanto a su aspecto substancial. En la transformación de la substancia de un nivel a otro aparece la del nivel superior como derivada de la del inferior, y de la substancia derivada se plasma la figura humana. En la planta, la substancia viviente se deriva de la sin vida; y en esa substancia derivada ejercen su efecto plasmador las fuerzas etéreas que influyen desde el entorno. Por de pronto no tiene lugar una mera

derivación, sino la total transformación de la substancia física por las fuerzas etéreas. Pero esto sólo ocurre en la formación de la semilla. En ella puede producirse esa total transformación, porque la organización madre que envuelve a la semilla la protege contra la influencia de las fuerzas físicas. Cuando la formación de la semilla queda libre de la organización madre, las fuerzas activas de la planta se dividen en las que orientan la formación de la substancia hacia el dominio de lo etéreo, y otras que vuelven a orientarla hacia la configuración física: en la planta se producen partes que están en camino hacia la vida y otras que tienden a perecer. Estas últimas aparecen como las partes que se desprenden de lo orgánico de la planta. En la formación de la corteza arbórea se observa este desprendimiento como un ejemplo particularmente característico.

En el animal se realiza una doble derivación como asimismo una doble secreción. A la substancia vegetal que no se desarrolla totalmente, sino que se mantiene fluyente, se une la transformación de la substancia viviente en substancia sensitiva; ésta se independiza frente a la meramente viviente. Así tenemos una substancia que tiende hacia la naturaleza de lo sensitivo, y otra que de ésta se independiza y tiende hacia lo meramente viviente.

Pero en el organismo se producen efectos recíprocos de todas sus partes peculiares. Es por ello que aquel desprendimiento hacia lo no viviente, que en la planta se aproxima considerablemente a lo mineral, está, no obstante, aún muy distante de tal estado. Lo que en la planta, en la formación de la corteza, se produce como substancia que está en camino hacia lo mineral, desprendiéndose en la medida en que se mineraliza, aparece en lo animal como secreción digestiva: es más distante de lo mineral que el desprendimiento vegetal.

En el hombre se aparta de la substancia sensitiva, la que se convierte en portadora del espíritu autoconsciente. Pero también se produce constantemente un desprendimiento, formándose una substancia que tiende a la mera sensitividad. Esto significa que dentro del organismo humano existe lo animal como un continuo desprendimiento.

En estado de vigilia del organismo animal hállanse bajo la influencia de la actividad astral el apartarse y la configuración de lo apartado, como asimismo la transformación en substancia sensitiva. A esto se agrega en el hombre la actividad del organismo del yo. Durante el sueño no hay actividad inmediata de los organismos astral y del yo. Pero la substancia está compenetrada de esta actividad y la continúa como por inercia. La substancia

que interiormente se halla tan transformada como ocurre a través de las organizaciones astral y del yo, permanece, en cierto modo por inercia, en tal sentido activa, incluso durante el sueño.

Resulta, pues, que en cuanto al hombre durmiente no se puede hablar de una actividad meramente vegetativa del organismo. Incluso en este estado, la organización astral y la del yo continúan activas en la substancia plasmada por ellas. La diferencia entre el sueño y la vigilia no consiste en que alternen las actividades animal-humana y físico-vegetativa, sino que se trata de condiciones totalmente distintas: en el estado de vigilia, la substancia sensitiva y la portadora del espíritu auto-consciente se elevan por encima del organismo para servir al cuerpo astral y la organización del yo. Los organismos físico y etéreo obedecen entonces a las fuerzas que irradian de la tierra y hacia ella; y desde afuera ejercen su efecto sobre ellos el cuerpo astral y la organización del yo. Durante el sueño, en cambio, están bajo la influencia de las substancias que se producen por efecto del cuerpo astral y de la organización del yo: mientras, por una parte, el hombre durmiente está sujeto al efecto de las fuerzas que emanan de la tierra y del entorno, también es influenciado, por otra parte, por las fuerzas de las substancias plasmadas por el cuerpo astral y la organización del yo.

Si a la substancia sensitiva la llamamos el ***resto*** del cuerpo astral, y si a la que se produce bajo la influencia de la organización del yo, la llamamos el ***resto de ésta,*** podemos decir que en el organismo humano en vela son activos el cuerpo astral y la organización del yo mismos; durante el sueño son activos los restos de ambos.

La actividad del hombre en vela lo vincula con el mundo exterior por medio de su cuerpo astral y su organización del yo; durante el sueño, la vida de su organismo físico y del etereo se apoya en lo substancial de los restos de aquellas dos organizaciones. La función de una substancia, por ejemplo e! oxígeno que se produce por la respiración, tanto en el sueño como asimismo en la vigilia, debe juzgarse, por lo tanto, diferentemente, según el estado correspondiente. El oxígeno que penetra en el organismo tiene la propiedad de ejercer un efecto adormecedor, no despertante; y con un exceso de oxígeno que se inspira, el efecto adormecedor se torna anormal. En el estado de vigilia, el cuerpo astral combate constantemente el efecto adormecedor del oxígeno que se inspira. Si el cuerpo astral deja de ejercer su efecto sobre el físico, el oxígeno manifiesta su peculiaridad, actúa adormeciendo.

6.- LA SANGRE Y LOS NERVIOS

En la generación de la sangre y los nervios se evidencia, de una manera peculiarmente expresiva, la función de los distintos organismos humanos en relación con el organismo total. Al generarse la sangre a partir de los alimentos ingeridos, todo el proceso de la formación de la sangre se realiza bajo la influencia de la organización del yo. Esta ejerce su efecto desde los procesos acompañados de sensación consciente - en la lengua, el paladar, etc. - hasta en los subconscientes e inconscientes como, por ejemplo, en la función de la pepsina, el páncreas y la bilis. Luego se disminuye el efecto de la organización del yo, y en la ulterior transformación de los alimentos en substancia sanguínea, actúa particularmente el cuerpo astral, hasta que en la respiración la sangre se encuentra con el aire, con el oxígeno. En este punto es el cuerpo etéreo el que realiza su función principal. En el anhídrido carbónico de la expiración, antes que él haya abandonado el cuerpo, se trata ante todo de substancia vital, no de substancia sensitiva, ni tampoco muerta (todo lo que en sí mismo lleva la función del cuerpo etéreo, es viviente). La mayor parte de este anhídrido carbónico viviente deja el organismo; pero una pequeña parte sigue ejerciendo efecto en él, en los procesos que tienen su centro en la organización cefálica. Esta parte evidencia una fuerte propensión a convertirse en elemento inorgánico, sin vida, si bien no llega enteramente a tal estado.

En el sistema nervioso tenemos lo opuesto. En el gran simpático que se extiende por los órganos digestivos, impera principalmente el cuerpo etéreo. Los nervios que allí entran en consideración son, de por sí, ante todo órganos vitales; las organizaciones astral y del yo no ejercen sobre ellos ningún efecto interior organizador, sino uno externo. De ahí que la influencia de las organizaciones astral y del yo sobre esos nervios sea muy fuerte: afectos y pasiones ejercen sobre el gran simpático un considerable y duradero efecto. La aflicción y las preocupaciones arruinan, con el tiempo, este sistema nervioso.

El sistema nervioso de la médula espinal, con todas sus ramificaciones, es el sistema nervioso en que es primordial-mente activa la organización astral. Debido a ello es el portador de lo que se manifiesta en el yo, en el espíritu autoconsciente.

Los nervios cerebrales en sentido propiamente dicho obedecen a la

organización del yo. En ellos no rige la actividad de las organizaciones etérea y astral.

Vemos pues que, según lo descripto, se forman tres regiones dentro del organismo total. En la sección inferior son activos los nervios principalmente imbuidos del organismo etéreo, conjuntamente con la substancia sanguínea, la que ante todo está sujeta a la actividad de la organización del yo. En esta región se halla, durante el período del desarrollo embrionario y post-embrionario, el origen de la formación de todos los órganos que guardan relación con la vivificación interior del organismo humano. Durante el desarrollo embrionario, esta región, aún débil, recibe del seno del organismo materno la debida influencia vivificante y formativa.

Después tenemos una región intermedia en que hay nervios bajo la influencia de la organización astral, los que son activos conjuntamente con procesos sanguíneos que también obedecen a la organización astral y, en su parte superior, a la etérea. En esta región se halla, durante el desarrollo del organismo humano, el origen de la creación de los órganos que facilitan la movilidad exterior e interior; por ejemplo, de los músculos, pero también de todos los Órganos, los cuales, sin ser realmente músculos, proporcionan, no obstante, la movilidad.

En la región superior del organismo humano tenemos los nervios sujetos al yo, el que interiormente organiza, junto con los procesos sanguíneos que tienden a convertirse en lo mineral, sin vida. Aquí se halla, durante el período de desarrollo, el origen de la osificación y de todo aquello que sirve de órganos de sostén del cuerpo humano.

No se comprenderá el cerebro humano, si en él no se toma en consideración la tendencia osificante, la que es interrumpida en el instante mismo de surgir. Y sólo se comprende la osificación si en ella se descubre el efecto, llevado a su fin, de un impulso cerebral, proceso que desde afuera es invadido por los impulsos del organismo intermedio, donde son activos los nervios condicionados por lo astral, conjuntamente con substancia sanguínea condicionada por lo etéreo. En las cenizas de hueso, que se obtienen por combustión con las características que le son propias, se encuentran los resultados de la región superior de la organización humana. En la substancia cartilaginosa que se obtiene por influencia del ácido clorhídrico diluido sobre el hueso, se halla el resultado de los impulsos de la región media.

El esqueleto es la imagen física de la organización del yo. En la osificación, la substancia orgánica que en el hombre tiende hacia lo mineral, lo

sin vida, obedece enteramente a la organización del yo. En el cerebro se desenvuelve la actividad del yo como entidad espiritual. Pero su fuerza formativa con su influencia sobre lo físico, es allí totalmente dominada por la fuerza organizadora etérea, e incluso por las fuerzas propias de lo físico: la fuerza organizadora del yo no ejerce sino poca influencia sobre el cerebro, pues ella se apaga en lo vital y en la función propia de lo físico. El hecho de que en el cerebro la organización del yo no se apoye en la función físico-orgánica, porque ella tiene que desenvolverse libremente, es precisamente la causa por la cual el cerebro es portador de la actividad espiritual del yo. El esqueleto óseo es, por cierto, la perfecta imagen física de la organización del yo, pero allí ésta se agota en organizar lo físico, de modo que de ella misma nada queda como actividad espiritual. De ahí que los procesos en los huesos sean los más inconscientes.

El anhídrido carbónico que por el proceso respiratorio es expulsado del organismo, dentro de él sigue siendo substancia viviente. La actividad astral perteneciente al sistema nervioso del medio, se apodera del anhídrido carbónico y lo elimina hacia afuera; pero la parte de él que con el metabolismo va hacia la cabeza, se torna, gracias a su combinación con el calcio, propenso a entrar bajo la influencia de la organización del yo. Debido a ello y bajo la influencia de los nervios cefálicos impulsados por la organización del yo, el carbonato de calcio toma el camino hacia la formación de los huesos.

La miosina y el miógeno que provienen de las substancias alimenticias tienden a depositarse en la sangre; inicialmente son substancias que dependen de lo astral y que se relacionan recíprocamente con el simpático, organizado por el cuerpo etéreo. Pero una parte de esas dos proteínas es influenciada por la actividad del sistema nervioso del medio, el que se halla bajo la influencia del cuerpo astral. Debido a ello adquieren afinidad con productos de descomposición de la proteína, con grasas, azúcar y substancias semejantes al mismo; y esto las capacita, bajo la influencia del sistema nervioso del medio, para encaminarse hacia la formación de los músculos.

7.- LA NATURALEZA DEL EFECTO CURATIVO

La organización humana en su totalidad no es un sistema general cerrado de procesos encadenados entre sí. Si lo fuese, no podría ser portadora de lo anímico y lo espiritual, que sólo puede basarse en el organismo humano por el hecho de que, en las substancias dicho organismo constantemente se desintegra, o toma el camino hacia la actividad mineral, sin vida.

En el tejido nervioso se desintegra la substancia proteica. Pero en ese tejido no vuelve a componerse, bajo la influencia de las fuerzas que actúan en dirección a la tierra, como ocurre con el óvulo y otras formaciones, sino que simplemente se desintegra. Debido a esto es posible que la actividad etérea que de los objetos y procesos exteriores penetra por los sentidos, y aquélla que se produce con el uso de los órganos del movimiento, utilicen los nervios como órganos a lo largo de los cuales se propagan a todo el cuerpo.

En los nervios existen dos categorías de procesos: la desintegración de la substancia proteica y el fluir de substancia etérea a través de esa substancia desintegrada. Para este fluir, la substancia etérea es impulsada por ácidos, sales, substancias fosforosas y sulfurosas. Las grasas y el agua establecen el equilibrio entre ambos procesos.

Estos procesos son, por su naturaleza, procesos patológicos que constantemente están presentes en el organismo, y que deben compensarse por procesos curativos, igualmente permanentes.

Esta compensación se produce por el hecho de que la sangre no solamente contiene las funciones del crecimiento y metabolismo, sino que también le incumbe, frente a los procesos nerviosos patógenos, ejercer un constante influjo ***curativo.***

En sus substancias plasmal y fibrinosa, la sangre posee las fuerzas que sirven al crecimiento y metabolismo, propiamente dicho. En lo que según el análisis de los glóbulos rojos aparece como hierro sanguíneo, reside el origen del efecto ***curativo*** de la sangre; y consecuentemente el hierro también aparece en el jugo gástrico y, como óxido férrico, en el látex. De tal manera, se crean en todas partes fuentes de procesos compensatorios frente a los procesos nerviosos.

El análisis de la sangre hace aparecer el hierro como el único metal que

dentro del organismo humano tiende a la cristalización, con lo cual hace valer las fuerzas físico-minerales de la naturaleza exterior, las que dentro del organismo humano forman un sistema de fuerzas que se orientan en sentido de la naturaleza física exterior. Pero este sistema es constantemente dominado por la organización del yo.

Se trata de dos sistemas de fuerzas: uno se origina en los procesos nerviosos; el otro en la formación de la sangre. En los nervios se desarrollan procesos patógenos que avanzan hasta un punto en que constantemente pueden ser curados por la función opuesta de los procesos sanguíneos. Los procesos nerviosos los produce el cuerpo astral en la substancia de los nervios, y con ello en todo el organismo. En los procesos sanguíneos se halla la organización del yo, ***dentro*** del organismo humano, contrapuesta a la naturaleza física exterior que en él continúa actuando, pero que, no obstante, es dominada por las fuerzas formativas de la organización del yo.

En esta relación recíproca se conciben directamente los procesos patógenos y curativos. Cuando en el organismo se produce una intensificación de los procesos que tienen su grado normal en lo que el proceso nervioso suscita, existe enfermedad. Si se es capaz de contraponer a estos procesos otros que en el organismo aparecen como un aumento de efectos de la naturaleza exterior, puede producirse la curación, si esa actuación de la naturaleza exterior puede ser dominada por la organización del yo, de modo que aquellos efectos lleguen a equilibrar los procesos opuestos.

La leche contiene solamente poco hierro. Ella es la substancia que presenta el menor grado de efectos patógenos. La sangre está constantemente bajo la influencia de lo que conduce a la enfermedad; por consiguiente, le hace falta el hierro organizado, es decir el hierro integrado a la organización del yo - la hematina - como medicina de efecto permanente.

Para un medicamento que debe ejercer influencia sobre un estado patológico interior del organismo o bien sobre uno provocado desde afuera, pero que se desenvuelve dentro del organismo, lo fundamental será, ante todo, llegar a saber en qué medida la organización astral influye de manera tal que en algún punto del organismo se produzca una desintegración de la proteína, como esto normalmente lo encauza la organización nerviosa. Supóngase que haya una estasis en el abdomen. En los dolores que allí aparecen puede notarse una actividad excesiva del cuerpo astral. En tal caso se presenta, en cuanto al organismo intestinal, un aspecto del caso caracterizado.

Ahora es importante contestar la siguiente pregunta: ¿Cómo puede

compensarse la función astral intensificada?. Esto se logra, si en la sangre se introducen substancias en que puede influir aquella parte de la organización del yo que actúa en el organismo intestinal: potasio y sodio. Si estas substancias, en forma de preparado o con un organismo vegetal, por ejemplo ***Anagallis arvensis,*** se administran al organismo, se libra al cuerpo astral del exceso de actividad con respecto a los nervios, y así se efectúa el traspaso de lo que el cuerpo astral realizaría en exceso, a la función de dichas substancias, a través de la sangre y la organización del yo.

Cuando se emplea la substancia mineral habrá que procurar que por medio de añadiduras, o más bien por la combinación de potasio y sodio con azufre, estos metales sean correctamente introducidos en la circulación sanguínea de manera tal que la metamorfosis de la pro teína sea contenida antes de la desintegración. Es que el azufre posee la peculiaridad de servir a la contención de la desintegración proteica, ya que, en cierto modo, mantiene, dentro de la proteína, la cohesión de las fuerzas organizadoras. Si el azufre penetra en la circulación sanguínea de tal manera que se mantenga la combinación con el potasio o el sodio, producirá su efecto allí donde estos elementos son particularmente atraídos a determinados órganos. Esto ocurre en los órganos intestinales.

8.- ACTIVIDADES EN EL ORGANISMO HUMANO DIABETES MELLITUS

En todas sus partes el organismo humano desarrolla actividades cuyos impulsos se originan únicamente en él mismo. Lo que recibe de afuera, o debe ser simplemente motivo para que él desarrolle su propia actividad, o debe producir un efecto de tal índole que la actividad extraña, una vez que ha penetrado en el cuerpo, no se diferencie de una actividad interior.

La alimentación que es necesaria al hombre contiene, por ejemplo, hidratos de carbono. Estos son, en parte, semejantes al almidón; y como tales, son substancias que desarrollan su actividad en las plantas. Llegan al organismo humano en el estado que les es propio dentro de la planta, pero para aquél el almidón es un cuerpo extraño. El organismo humano no desarrolla ninguna actividad de característica semejante a la que el almidón, en el estado en que llega al cuerpo humano, puede desarrollar. Lo que, por ejemplo, se forma en el hígado humano, como substancia que se asemeja al almidón (glucógeno) es cosa bien distinta al almidón vegetal. La glucosa, en cambio, es una substancia que provoca actividades de la misma índole que las del organismo humano. Resulta pues, que en él el almidón no puede subsistir como tal: para producir un efecto que juegue un papel en el cuerpo, debe transformarse. Al compenetrarse, en la cavidad bucal, de la ptialina, se transforma en azúcar.

La ptialina no transforma la proteína, ni tampoco la grasa; estas substancias entran en el estómago como substancias inicialmente extrañas. Allí las substancias proteicas son transformadas por la pepsina del estómago, formándose productos de desintegración, hasta las peptonas: substancias cuyos impulsos de actividad coinciden con los del cuerpo mismo. La grasa, por el contrario, permanece inalterada, incluso en el estómago; después es transformada por el producto de la secreción pancreática, surgiendo de esta manera substancias que en el ámbito de lo muerto aparecen como glicerina y ácidos grasos.

La transformación del almidón en azúcar se extiende a través de todo el proceso de la digestión; e incluso, por acción del jugo gástrico, tiene lugar una

transformación del almidón, si ésta no se había producido por la ptialina.

Al producirse la transformación del almidón por la ptialina, tal proceso linda con lo que en el hombre tiene lugar dentro de la esfera que en el segundo capítulo hemos llamado la organización del yo, esfera en que se produce la primera transformación de lo recibido de afuera. La glucosa es una substancia adecuada a la actividad en el ámbito de la organización del yo; ella concuerda con el sabor dulce que es del dominio de esta última.

Si por la actividad del jugo gástrico el almidón se transforma en azúcar, ello significa que la organización del yo penetra en la esfera del sistema digestivo. Para la conciencia no existe entonces el sabor dulce; pero lo que en ella - en el ámbito de la organización del yo - sucede cuando se tiene la sensación de dulzura, penetra en las regiones inconscientes del cuerpo humano; y allí entra en actividad la organización del yo.

Las regiones inconscientes se relacionan, ante todo, en el sentido del capítulo segundo, con el cuerpo astral, que es activo donde en el estómago el almidón se transforma en azúcar.

El ser humano no es consciente sino debido a lo que en su organización del yo actúa de tal manera que nada estorbe o se sobreponga a la actividad de ella misma, de modo que pueda desenvolverse plenamente. Esta condición rige dentro del ámbito en que la ptialina ejerce su influencia. En cambio, donde produce su efecto la pepsina, el cuerpo astral se impone a la organización del yo: la actividad de ésta se confunde con la del cuerpo astral. Por consiguiente, en el ámbito de lo material, se puede verificar la presencia de la organización del yo por la presencia del azúcar; donde hay azúcar, está la organización del yo; donde se produce el azúcar, obra la organización del yo, con el fin de orientar hacia lo humano la corporalidad subhumana (vegetativa, animal).

Ahora bien, en la diabetes mellitus aparece el azúcar como producto de secreción. En este caso estamos frente a una forma de la actividad de la organización del yo en el organismo humano, que resulta destructiva. Si se observa cualquier otra región de la actividad de la organización del yo, se descubre que ella se confunde con la del cuerpo astral. El azúcar que se ingiere en forma pura, está en la organización del yo, donde da origen a la sensibilidad para el sabor dulce. El almidón que se ingiere y que por la ptialina o el jugo gástrico es transformado en azúcar, indica que en la cavidad bucal o en el estómago el cuerpo astral actúa conjuntamente con la organización del yo, predominando aquel sobre ésta.

Pero también en la sangre hay azúcar. Al circular ésta, con su contenido de azúcar, por todo el cuerpo, está llevando la organización del yo a través de él. Pero en todas partes se establece, por las fuerzas del organismo humano, el equilibrio de la organización del yo. En el capítulo segundo se ha expuesto que en el organismo humano, además de la organización del yo y el cuerpo astral, igualmente existen el cuerpo etéreo y el físico. También éstos reciben y retienen en sí mismos la organización del yo. Mientras esto persista, no se elimina azúcar por la orina. Los procesos del organismo ligados al azúcar evidencian cómo la organización del yo, portadora de azúcar, puede vivir.

En la persona sana, el azúcar no puede aparecer en la orina, sino debido a un consumo excesivo de azúcar como tal, o si se ingiere un exceso de alcohol, el que se introduce directamente, sin previa transformación, en los procesos corporales. En ambos casos aparece en el hombre el azúcar como proceso independiente al lado de los demás procesos.

En la diabetes mellitus, la organización del yo, al sumergirse en las esferas astral y etérea, se debilita en tal grado, que ya no puede producir el debido efecto sobre el azúcar, de modo que las regiones astral y etérea se encargan de hacer con el azúcar lo que con ésta debiera realizar la organización del yo.

Todo lo que arranca a la organización del yo de su actividad en el cuerpo, propicia la diabetes: emociones que se producen, no sólo ocasionalmente, sino en forma repetida; esfuerzos intelectuales excesivos; tara congénita que impide el normal ajuste de la organización del yo a la totalidad del organismo. Todo esto se relaciona, a la vez, con que en la organización cefálica se producen procesos que, propiamente, debieran ser procesos paralelos a la actividad anímico-espiritual, los que, sin embargo, no cuadran con ese paralelismo, porque dicha actividad se realiza demasiado rápida o demasiado lentamente; en cierto modo el sistema nervioso piensa independientemente, al lado del hombre pensante. Pero ésta es una actividad que el sistema nervioso sólo debiera ejecutar durante el sueño. En lo profundo del organismo del diabético se produce una suerte de sueño, paralelamente al estado de vigilia. En la evolución de la diabetes se produce, debido a ello, una degeneración de la substancia nerviosa, como consecuencia de la intervención deficiente de la organización del yo.

La furunculosis es otro síntoma concomitante de la diabetes. Los furúnculos se producen debido a un exceso de actividad etérea: la organización del yo deja de ejercer influencia donde debiera hacerlo; y la

actividad astral no puede desarrollarse, porque precisamente en esa región sólo tiene fuerza en armonía con la organización del yo. La consecuencia es el exceso de la función etérea que se manifiesta en la furunculosis.

Todo lo expuesto nos enseña que el proceso terapéutico para la diabetes mellitus sólo puede encaminarse, si en el enfermo se llega a fortalecer la organización del yo.

9.- LA FUNCIÓN DE LA PROTEÍNA EN EL CUERPO HUMANO Y LA ALBUMINURIA

La proteína es la substancia del organismo que por las fuerzas formativas de éste, puede transformarse de la más variada manera, de modo que lo que resulta de su transformación, aparece en la forma de los órganos y de todo el organismo. Para este fin, la proteína, en el instante en que el organismo la llama a servir a una determinada configuración, debe ser capaz de perder toda configuración propia que la naturaleza de sus partes materiales le confiere.

Esto nos enseña que en la proteína se desintegran las fuerzas que emanan de la naturaleza del hidrógeno, oxígeno, nitrógeno y carbono, y de sus relaciones mutuas. Dejan de existir las composiciones inorgánicas y comienzan a producir su efecto en la desintegración de la proteína, las fuerzas formativas orgánicas.

Estas fuerzas formativas hállanse ligadas al cuerpo etéreo; y la proteína siempre está a punto, ya sea de incorporarse a la actividad del cuerpo etéreo, o bien de desligarse de él. La proteína disociada del organismo al que había pertenecido, adquiere la tendencia a transformarse en substancia compuesta que obedece a las fuerzas inorgánicas del hidrógeno, oxígeno, nitrógeno y carbono; en cambio, la proteína que se mantiene como parte integrante del organismo viviente, reprime en sí misma esa tendencia y se adapta a las fuerzas formativas del cuerpo etéreo.

La proteína ingresa al organismo humano con los alimentos; y la pepsina del estómago la transforma hasta el estado de las peptonas, que son substancias proteicas solubles. El jugo pancreático se encarga de continuar la transformación.

La proteína recibida con la alimentación es, inicialmente, un cuerpo extraño al organismo humano; tiene en sí los efectos de los procesos etéreos del ser viviente del que fue extraída, efectos que deben quedar totalmente eliminados de la proteína; y ella debe obedecer a la actividad etérea del organismo humano.

En el curso del proceso digestivo humano, se producen, pues, dos clases

de substancias proteicas; al comienzo del proceso, la proteína es algo extraño al organismo humano; al final de él, le es algo propio. Entre ambos pasos, hay un estado en que la proteína de los alimentos aún no se ha desligado de los efectos etéreos anteriores, ni tampoco obedece a los nuevos. En este punto, la proteína es casi totalmente inorgánica; está únicamente bajo las fuerzas del cuerpo físico humano. Este cuerpo, cuya forma es el resultado de la organización del yo, lleva en sí fuerzas activas inorgánicas, por lo que produce un efecto desintegrante sobre lo viviente. Todo lo que entra en la esfera de acción de la organización del yo, perece. Es por ello que en el cuerpo físico la organización del yo incorpora substancias puramente inorgánicas, las que dentro del organismo físico humano no producen el mismo efecto que en la naturaleza inorgánica fuera del ser humano; pero sí actúan de manera inorgánica, es decir, como fuerza desintegrante de lo viviente. Este influjo desvitalizante se ejerce sobre la proteína ahí donde, en la región digestiva, actúa la tripsina, una componente del jugo pancreático.

La participación de lo inorgánico en el modo de actuar de la tripsina se infiere también del hecho de que esta substancia desarrolla su actividad con la ayuda de lo alcalino.

Hasta su encuentro con la tripsina del páncreas, el alimento proteico vive según las condiciones del organismo extraño del que ha sido tomado. Al encontrarse con la tripsina, la proteína pierde su carácter de viviente. Podría decirse que en el organismo humano sólo por un instante se torna desvitalizada, instante en que se integra al cuerpo físico, según las fuerzas de la organización del yo. Esta debe entonces tener la fuerza para traspasar a la esfera del cuerpo etéreo aquello en que se transformó la proteína. De esta manera, la proteína de la alimentación se convierte en substancia para la formación del organismo humano. Los efectos etéreos extraños que antes le eran inherentes, quedan excluidos del ser humano.

Para digerir la proteína adecuadamente, es preciso que el hombre posea una organización del yo tan fuerte que toda la proteína que el organismo humano necesita, pueda pasar a la esfera del cuerpo etéreo. Si esto no se logra, se genera una actividad excesiva del cuerpo etéreo; y éste no recibe, para su actividad, suficiente cantidad de proteína orientada hacia la vivificación de la proteína recibida por la organización del yo, se apodera de la proteína que aún contiene el efecto de la actividad etérea extraña; y el hombre recibe en su propio cuerpo etéreo una suma de efectos que no le son propios. Estos efectos deben de eliminarse de una manera irregular, produciéndose una excreción

patológica.

Esta excreción patológica aparece en la ***albuminuria.*** En ella se elimina la proteína que debiera haber sido asimilada en la esfera del cuerpo etéreo, pero que, por la debilidad de la organización del yo, no ha podido adoptar el estado de transición de lo casi desvitalizado.

Ahora bien, las fuerzas que en el hombre dan lugar a la secreción, hállanse ligadas a la esfera del cuerpo astral. Debido a que éste en la albuminuria debe realizar una actividad hacia la cual no está orientado, disminuyese su actividad para las regiones del organismo humano en que sí debiera desarrollarse. Eso ocurre en los epitelios renales. El daño que sufren los epitelios renales es indicio del desvío de la actividad del cuerpo astral destinada a este órgano.

El conjunto de estos hechos nos enseña dónde ha de comenzar la curación de la albuminuria: hay que intensificar la fuerza demasiado débil de la organización del yo en el páncreas.

10.- LA FUNCIÓN DE LA GRASA EN EL ORGANISMO HUMANO Y LOS SÍNDROMES LOCALES ENGAÑOSOS

De entre las substancias que el organismo humano recibe del mundo exterior, la grasa es la que menos resulta tener, para él, el carácter de cuerpo extraño, y es la que de su índole primitiva más fácilmente pasa a adquirir la índole de las substancias del cuerpo humano. El 80 por ciento de substancia grasa de la manteca, por ejemplo, pasa sin transformarse por las regiones de la ptialina y pepsina; y sólo el jugo pancreático la altera, transformándola en glicerina y ácidos grasos.

Esta conducta de la grasa sólo es posible porque de la naturaleza del organismo extraño (sus fuerzas etéreas, etc.), ella transfiere lo menos posible al organismo humano.

Esto tiene su origen en que la grasa desempeña un papel especial en la producción de calor interno; y este calor es el elemento en el cual, como organismo físico, vive particularmente la organización del yo. En cuanto a ***todas*** las substancias del cuerpo humano, la organización del yo únicamente se sirve de ellas en la medida en que por la actividad de unas y otras se produce calor. Por la índole de su conducta, la grasa resulta ser una substancia de relleno del cuerpo, que meramente forma parte de él y sólo se torna activa en los procesos en que se produce calor. Por ejemplo, de la grasa que como alimento es tomada de un organismo animal, nada pasa al organismo humano, sino únicamente su capacidad para generar calor.

Empero, este desarrollo de calor se produce como uno de los procesos más tardíos del metabolismo. La grasa ingerida como alimento permanece, pues, inalterada, a través de los procesos iniciales e intermedios del metabolismo, y sólo se integra al organismo dentro del ámbito interior de las funciones del cuerpo, no antes que por la acción del jugo pancreático.

El hecho de que la grasa aparezca en la leche humana, evidencia una notable actividad del organismo: el cuerpo no consume esa grasa; la convierte en un producto de eliminación. Pero con este proceso también influye la organización del yo sobre ***esta*** grasa; y en ello se basa la fuerza plasmadora de

la leche materna: hace que la madre transmita al lactante las fuerzas plasmadoras de su propia organización del yo, añadiendo, de esta manera, a las fuerzas formativas hereditarias, algo más.

El proceso sano existe cuando las fuerzas formativas humanas consumen, generando calor, las grasas que se hallan en el cuerpo. En cambio, surge un proceso anormal, cuando por tal camino la organización del yo no consume la grasa, sino que ésta se transmite, inalterada, al organismo. Esta clase de grasa constituye un exceso en cuanto a la posibilidad de generar calor en distintos lugares del organismo, calor que influye de una manera perturbadora sobre los demás procesos vitales, fuera de la esfera de acción de la organización del yo. Surgen, en cierto sentido, focos de calor parasitario, con tendencia a estados inflamatorios. El origen de tales focos debe buscarse en que el cuerpo engendra la tendencia a producir más grasa de la que la organización del yo necesita para su vida basada sobre el calor interior.

En el organismo sano las fuerzas animales (astrales) producirán o acogerán la cantidad de grasa que la organización del yo puede convertir en procesos calóricos, más la cantidad necesaria para mantener en orden la mecánica muscular y ósea. En estas condiciones se produce el calor necesario para el cuerpo. Si las fuerzas animales no suministran a la organización del yo suficiente cantidad de grasa, aquélla sufrirá “hambre de calor” y deberá quitar a la actividad de los órganos, el calor que ella necesita. Debido a ello, estos últimos en cierto modo se vuelven quebradizos, rígidos; y los procesos necesarios pierden la debida agilidad. Aparecerán entonces procesos patológicos, y será del caso averiguar si las causas radican en un déficit general de grasa.

El otro caso, consistente en un exceso de grasa, en que se producen focos parasitarios de calor, conduce a que ciertos órganos son afectados de tal manera, que su actividad se extiende más allá de su norma. Surge entonces la tendencia a una alimentación excesiva, que sobrecarga al organismo. Aunque no necesariamente la persona tiene que comer en exceso, sino que puede ser, por ejemplo, que a través del metabolismo, a un órgano cefálico se le suministre un exceso de substancia, la que se substrae, entonces, a los órganos abdominales y los procesos de eliminación, lo que en los órganos mal abastecidos conduce a una actividad disminuida: las secreciones glandulares pueden tornarse deficientes; y las componentes líquidas del organismo llegan a mezclarse de una manera anormal. Así, por ejemplo, la secreción biliar puede intensificarse en relación con la secreción pancreática. Se tratará, pues,

de elucidar que un síndrome localizado tiene su origen en una actividad anormal de la grasa.

11.- LA CONFIGURACIÓN DEL CUERPO HUMANO Y LA GOTA

La asimilación de la proteína es un proceso relacionado con ***uno*** de los aspectos de la actividad interior del organismo humano, o sea, la actividad que se produce en base a las substancias que provienen del mundo exterior. Toda actividad de esta índole conduce a la conformación, al crecimiento y la creación de un nuevo contenido substancial. A este aspecto pertenece todo lo relacionado con los procesos y las funciones inconscientes del organismo.

Frente a esos procesos hállanse los que consisten en secreciones. Al respecto puede tratarse de secreciones hacia afuera, como asimismo de procesos en que el producto segregado se emplea para la configuración o substanciación del cuerpo. Estos procesos de la primera categoría disminuyen la fuerza de la conciencia humana, si ellos trascienden el límite de lo que puede equilibrarse por los procesos de la segunda categoría.

La eliminación del ácido úrico es un proceso particularmente notable. En esta secreción es activo el cuerpo astral, y ella debe producirse a través de todo el organismo. Principalmente se efectúa por conducto de la orina; también, en forma muy sutil, en el cerebro. En la eliminación del ácido úrico por la orina es principalmente activo el cuerpo astral; la organización del yo participa de manera secundaria, mientras que esta última predomina en el referido proceso en el cerebro, donde el cuerpo astral pasa a segundo término.

El cuerpo astral sirve de intermediario para la actividad de la organización del yo con respecto al cuerpo etéreo y el físico. Ella debe transmitir a los órganos las substancias y fuerzas inorgánicas. Sólo gracias a esta impregnación de los órganos con lo inorgánico vive el hombre como ser consciente: la substancia y la fuerza orgánicas minorarían la conciencia humana al nivel de la animal.

Por su actividad el cuerpo astral hace que los órganos reciban de la organización del yo las impregnaciones inorgánicas; en cierto modo les abre el camino para ello.

Vemos pues: en la parte inferior del organismo humano predomina la actividad del cuerpo astral. En esta parte, el organismo no debe incorporar el

ácido úrico, sino que éste debe eliminarse en abundancia; y bajo la influencia de esta eliminación debe impedirse la impregnación con lo inorgánico. Cuanto más ácido úrico se elimine, tanto mayor será la actividad del cuerpo astral, tanto menor la de la organización del yo, y con ello la impregnación con lo inorgánico.

En el cerebro, la actividad del cuerpo astral es mínima. Poco ácido úrico se segrega, pero tanta más substancia inorgánica se deposita, en sentido de la organización del yo. La organización del yo no tiene dominio sobre grandes cantidades de ácido úrico; éstas deben abandonarse a la actividad del cuerpo astral: las pequeñas cantidades pasan al dominio de la organización del yo, y luego constituyen la base para la conformación de lo inorgánico, siempre en sentido de la organización del yo.

En el organismo sano debe imperar la correcta economía en cuanto a la distribución del ácido úrico en las distintas regiones. Para todo lo perteneciente a la organización neuro-sensorial debe suministrarse una cantidad de ácido úrico que no sobrepase lo que la actividad del yo puede utilizar; para la organización del metabolismo y las extremidades, dicha actividad debe quedar reprimida, y la actividad astral debe tener la posibilidad de favorecer una abundante eliminación de ácido úrico.

Ahora bien, puesto que el cuerpo astral abre el camino para la actividad del yo en los órganos, es preciso considerar la correcta distribución del ácido úrico, como elemento esencial de la salud humana; pues esa distribución es un indicio de si en un órgano o sistema de órganos existe o no la justa relación entre la organización del yo y el cuerpo astral.

Supóngase que en un órgano en que la organización del yo debiera predominar frente a la actividad astral, ésta comenzase a predominar. Sólo puede tratarse de un órgano en que, debido a su constitución, no es posible una eliminación de ácido úrico más allá de cierto límite, lo que significa que, en tal caso, este 'órgano quedará sobrecargado de ácido úrico, sin que la organización del yo pueda dominarlo. En tal caso, el cuerpo astral, no obstante, comienza a procurar la eliminación; empero, careciendo de los órganos eliminatorios correspondiente, el ácido úrico, en vez de ser eliminado hacia afuera, se depositará en el organismo. Si llega a depositarse en sitios donde la organización del yo no puede actuar suficientemente, habrá allí algo inorgánico, es decir, algo que únicamente pertenece a la esfera de la organización del yo, pero que ésta abandona a la actividad astral: se producen focos donde en el organismo humano se introducen procesos subhumanos

(animales).

Se trata entonces de la ***gota.*** Si muchas veces se busca la causa de este mal en la disposición hereditaria, esto corresponde a que, al prevalecer las fuerzas hereditarias, lo astral-animal se muestra particularmente activo, por lo cual se refrena la influencia de la organización del yo.

Empero, se llegará a mejor comprensión, si se busca la verdadera causa en que a través de la alimentación entran en el cuerpo humano substancias que, por la actividad de éste, no llegan a perder su calidad de cuerpo extraño dentro del organismo. Debido a la debilidad de la organización del yo, esas substancias no pasan al cuerpo etéreo, sino que permanecen en la región de la actividad astral. Un cartílago articular, o bien un tejido conjuntivo, sólo se recargan de ácido úrico y con ello de elementos inorgánicos, cuando en tales regiones la actividad del yo es más débil que la astral. Y puesto que toda la configuración del organismo humano es un resultado de la organización del yo, la irregularidad caracterizada ha de conducir a una deformación de los órganos. El organismo humano tiende a desviarse de su forma.

12.- FORMACIÓN Y ELIMINACIÓN EN EL ORGANISMO HUMANO

El cuerpo humano se forma de un modo igual que otros organismos, partiendo de un estado semilíquido. Pero esta formación requiere la constante añadidura de substancias aéreas, siendo la más importante de ellas el oxígeno, proporcionado por la respiración.

Obsérvese primero una componente solida, por ejemplo, una estructura ósea. Ella se aparta de lo semilíquido, por la actividad de la organización del yo. Quien observe la formación del sistema óseo, podrá convencerse de eso. Este sistema se desarrolla en la medida en que el hombre, en el curso de los períodos embrionario y de la niñez, adquiere su forma humana, la expresión de la organización del yo. La transformación de proteína, que forma la base de tal desarrollo, en primer lugar aparta de la sustancia proteica los elementos extraños (astrales y etéreos): la proteína pasa por el estado de lo inorgánico, en su forma líquida. En este estado es captada por la organización del yo, que actúa en el elemento del calor, y es incorporada, transformada en proteína humana, al propio cuerpo etéreo. Aun tiene que recorrer un largo camino hasta transformarse en substancia ósea.

Una vez transformada en proteína humana, debe alcanzar la madurez para recibir y transformar carbonato y fosfato de calcio. Para este fin pasa por un proceso intermedio: debe prepararse para recibir al elemento aeriforme; éste hace incorporar a la proteína los productos de la transformación de los carbohidratos. De este modo se producen substancias que sirven de base para la formación de los distintos órganos; no se trata de substancias ya terminadas de los órganos, como por ejemplo la hepática o la ósea, sino de una substancia general, capaz de formar todos los distintos órganos del cuerpo. En la estructuración y terminación de los órganos actúa la organización del yo. En cambio la formación de aquella substancia aún no concluida se debe a la actividad del cuerpo astral. En el animal el cuerpo astral sí se encarga de la estructuración concluida de los órganos, mientras que en el hombre la actividad del cuerpo astral, o sea, la naturaleza animal, se limita a formar la base general para la actividad de la organización del yo: en el hombre no llega

a su fin la creación del organismo animal; en su camino ella queda interrumpida y, en cierto modo, se le impone lo humano, por acción de la organización del yo. Esta vive enteramente en distintos estados de calor. De la naturaleza astral general va plasmando los distintos órganos; y esto lo lleva a cabo de tal manera que en la substancia creada por lo astral, o aumenta o disminuye el calor de un órgano en preparación.

Si lo disminuye, se introducen en la substancia de base, substancias inorgánicas a través de un proceso de endurecimiento, para crear las condiciones de la osificación, incorporándose, además, substancias salinas.

Si la organización del yo aumenta el estado de calor, se forman órganos cuya actividad consiste en la disolución de lo orgánico, en una transformación en substancia líquida o aeriforme.

Supongamos ahora que para la organización del yo el organismo haya generado el calor necesario para acrecentar suficientemente el estado de calor en los órganos correspondientes. Debido a ello, los órganos cuya actividad tendría que desarrollarse en dirección a la disolución, asumen la actividad del endurecimiento. La tendencia que en los huesos es sana, la adquieren entonces como patológica.

El hueso es un órgano que, una vez formado por la organización del yo, queda fuera del ámbito de ésta: adquiere un estado en que la organización del yo ya no influye sobre él interiormente, sino tan sólo en sentido exterior. Queda excluido del ámbito de crecimiento y organización, y sirve ahora mecánicamente a la organización del yo para ejecutar los movimientos corporales. Solo lo impregna, durante toda la vida, un remanente de actividad interior de la organización del yo, puesto que el hueso, obviamente, debe seguir siendo un elemento de organización dentro del organismo y no quedar fuera de la vida.

Las arterias son los órganos que, por la referida razón, tienden a una actividad formativa osificante. En ellas aparece entonces la así llamada calcificación (esclerosis). En cierto modo la organización del yo es expulsada de este sistema del organismo.

El caso opuesto se presenta cuando para la organización del yo no se produce, con respecto a la región de los huesos, la disminución necesaria del estado calórico, pues los huesos se asemejan entonces a los órganos que desarrollan una actividad disolvente; y debido a la insuficiencia en el endurecimiento, aquéllos no ofrecen la condición para la incorporación salina. Por consiguiente, no se produce el desarrollo definitivo de los huesos, el que

corresponde al ámbito de la organización del yo; y la actividad astral no se refrena en el debido punto de su camino: aparecerá la tendencia a deformaciones de la configuración. Pues la configuración sana sólo se produce en la esfera de la organización del yo.

Se trata entonces del fenómeno de las enfermedades raquíticas. Todo lo expuesto nos enseña la relación que existe entre los órganos humanos y sus actividades. El hueso se forma en la esfera de la organización del yo. Una vez concluida su formación, el hueso sirve a dicha organización, la que ya no lo forma, sino lo utiliza para los movimientos a voluntad. Un aspecto análogo se presenta en la esfera de la organización astral. Allí se forman substancias y fuerzas no concluidas, indiferentes, como base para la formación de los distintos órganos, en todas partes del cuerpo. La actividad astral va formando esas substancias hasta cierto estado; después las utiliza: todo el organismo humano hállase compenetrado de substancias semi-líquidas en que impera la actividad de orientación astral.

Esta actividad se desarrolla a través de secreciones que se utilizan en relación con la formación del organismo, en concordancia con sus principios superiores. Semejante secreción es la de los productos glandulares que cumplen su función en la economía de la actuación del organismo. Además de estas secreciones que van al interior del organismo, se producen las excreciones hacia afuera. Es erróneo pensar que éstas representan simplemente lo que el organismo elimina hacia afuera como parte de la aumentación que no pudo aprovechar. Pues, lo que importa no es el hecho de que el organismo segregue substancias hacia afuera, sino que ejecute las ***actividades*** que conducen a la excreción. En la realización de estas actividades tenemos algo que el organismo ***necesita*** para su existencia. ***Esta*** actividad es tan necesaria como la que va acogiendo o depositando substancias en el organismo. Pues en la adecuada correlación de ***ambas*** actividades radica la naturaleza de las funciones orgánicas.

En las excreciones aparece, pues, el resultado de las actividades de orientación astral. Y si en las excreciones se encuentran substancias que han llegado a un estado inorgánico, resulta que en ellas vive, además, la organización del yo. Y ***esta*** vida de la organización del yo es, incluso, de singular importancia, puesto que la fuerza que para semejantes excreciones se emplea, produce, en cierto modo, una contrapresión hacia adentro, necesaria para la salud del organismo. El ácido úrico que se elimina por la orina, engendra, como presión hacia adentro, la debida propensión del organismo al

sueño. Poco ácido úrico en la orina y exceso de él en la sangre originan un sueño demasiado breve como para mantener la salud del organismo.

13.- LA NATURALEZA DE LA ENFERMEDAD Y DE LA CURACIÓN

El dolor que aparece en algún lugar del organismo es vivenciado en el cuerpo astral y el yo. Mientras el hombre está despierto, tanto el cuerpo astral como el yo se hallan unidos, de la manera correspondiente, a los cuerpos físico y etéreo. Durante el sueño, estos últimos ejecutan, por sí solos, la actividad orgánica; el cuerpo astral y el yo están separados de ellos.

Cuando el hombre duerme, el organismo retorna a las actividades del comienzo de su desenvolvimiento, o sea, de los períodos embrionario y de la primera infancia. Durante la vigilia imperan los procesos característicos del fin de dicho desarrollo, es decir los de la vejez y de la muerte.

Al principio del desarrollo del organismo humano predomina la actividad del cuerpo etéreo sobre la del cuerpo astral, pero paso a paso se intensifica la actividad de este último, y disminuye la del cuerpo etéreo. Durante el sueño, la actividad de éste no llega a adquirir la intensidad del comienzo de la vida, sino que mantiene la que adquirió en el curso de la vida, en su relación con la actividad astral.

A una determinada intensidad de la actividad astral le corresponde, para cada órgano del cuerpo humano, y en cada momento (a cada edad), una actividad etérea, también de determinada intensidad. De la justa relación entre ambas depende si el cuerpo astral puede o no encuadrar adecuadamente su actividad en la del cuerpo etéreo. Si esto no le es posible debido a la disminución de la actividad etérea, se produce dolor. En cambio, si el cuerpo etéreo desarrolla una actividad más intensa que la normal, la mutua compenetración de las actividades astral y etérea deviene particularmente intensa: se producen placer y bienestar. Sin embargo, hay que tener presente que, si el placer aumenta más allá de cierto límite, se convierte en dolor, e inversamente, el dolor se torna placer. Si esto no se toma en consideración, lo dicho podría aparecer en contradicción con lo expuesto anteriormente.

Un órgano se enferma si en él no puede desenvolverse la debida actividad etérea. Consideremos, por ejemplo, el proceso metabólico que como resultado de la digestión se extiende por todo el organismo. El que los

productos del metabolismo se transmitan a la actividad y transformación de la substancia en todo el organismo, es indicio de que el cuerpo etéreo actúa adecuadamente. En cambio, si en las vías del metabolismo se depositan substancias sin incorporarse a los procesos orgánicos, se evidencia una minoración de la actividad del cuerpo etéreo. Los procesos físicos que normalmente obedecen al cuerpo astral, pero sólo en la región propia de ellos, se extienden más allá de ésta al ámbito de la actividad etérea: se producen entonces procesos que se deben al predominio del cuerpo astral; son procesos que están en su lugar donde en el organismo se produce el envejecer, el catabolismo.

Resulta, pues, que se trata de restablecer la armonía entre la actividad etérea y la astral; hay que fortalecer el cuerpo etéreo y debilitar el astral. Esto se logra poniendo las substancias físicas del ámbito del cuerpo etéreo, en un estado en que van obedeciendo a la actividad de aquél más fácilmente de lo que sucede en el estado enfermo. Asimismo hay que fortalecer la organización del yo, puesto que el cuerpo astral cuya actividad acusa orientación hacia lo animal, por el fortalecimiento de la organización del yo en dirección al organismo humano, es frenado más fuertemente que sin ese requisito.

Se encontrará el camino para llegar a comprender estos fenómenos, si se observa el efecto de ciertas substancias sobre las vías del, metabolismo. Tómese, por ejemplo, el azufre que se encuentra en la proteína, de modo que participa de todo el proceso relacionado con la alimentación proteica. De la índole etérea que le es ajena, pasa, a través del estado inorgánico, a la actividad del organismo humano. El azufre encuéntrase en la fibrina de los órganos, en el cerebro, en las uñas y en el cabello; es decir, pasa por las vías del metabolismo hasta la periferia del organismo. Se evidencia, pues, como una substancia que tiene su función en la incorporación de las substancias proteicas al ámbito del cuerpo etéreo humano.

Ahora surge la pregunta si, además, el azufre tiene alguna importancia al pasar del ámbito de la actividad etérea al de la actividad astral, y si en algo se relaciona con la organización del yo. Con las substancias orgánicas introducidas al organismo, el azufre no se combina fácilmente para formar ácidos y sales. Semejante combinación seria la base para hacer entrar en los ámbitos del cuerpo astral y de la organización del yo, los procesos del azufre. Pero, debido a dichas condiciones, el azufre no penetra allí, sino que desenvuelve su actividad en los dominios del cuerpo físico y del etéreo. Esto también se manifiesta en que un exceso de azufre provoca en el organismo

sensación de mareos y apagamiento de la conciencia. Asimismo se intensifica entonces el sueño, o sea, el estado corporal en el cual el cuerpo astral y la organización del yo no producen su efecto como fuerzas anímicas.

Esto nos revela que el azufre, administrado como medicamento, hace que las actividades físicas del organismo se tornen más propensas a recibir el efecto de las etéreas, de lo que ocurre en el estado patológico.

Un aspecto distinto ofrece el fósforo, que se encuentra en el organismo humano como acido fosfórico y sales de ácido fosfórico, en la pro teína, la fibrina, el cerebro y los huesos. El fósforo es afín a las substancias inorgánicas del ámbito de la organización del yo. Estimula la actividad consciente del hombre. Esto hace que el fósforo condicione el sueño de una manera opuesta a la del azufre, o sea, por estímulo de la actividad consciente, mientras que el azufre lo condiciona por el aumento de las inconscientes actividades física y etérea. El fósforo hállase en el fosfato de calcio de los huesos que son los órganos que obedecen a la organización del yo, no en cuanto actúa interiormente en el crecimiento, en la regulación del metabolismo, etc., sino cuando ella se sirve de la mecánica del movimiento corporal.

Por consiguiente, el fósforo producirá su efecto como medicamento, si el estado patológico consiste en la proliferación o el predominio de la actividad astral sobre la organización del yo, de modo que ésta debe fortalecerse, para refrenar a aquélla.

Obsérvese el raquitismo. Hemos dicho que este mal se origina en la proliferación de la actividad etéreo-astral, y que conduce a una merma de la actividad de la organización del yo. Tratándolo primero con azufre, adecuadamente administrado, se fortalece la actividad etérea frente a la astral, y haciendo después un tratamiento con fósforo, se transmitirá a la organización del yo lo que en la etérea se había preparado. De esta manera se combate el raquitismo desde dos lados. (Sabemos que se pone en duda el tratamiento del raquitismo con fósforo; sin embargo, en los intentos terapéuticos hechos hasta ahora, ***no*** se siguió el método aquí descripto).

14.- LOS CRITERIOS TERAPÉUTICOS

El ácido silícico hace llegar sus efectos, por las vías del metabolismo, hasta las regiones del organismo en las que lo viviente se convierte en lo no viviente. Se encuentra en la sangre por la cual las fuerzas formativas toman su camino; además, en el cabello, es decir, donde la configuración concluye hacia afuera; en los huesos, en que ésta llega a su fin hacia adentro; y también aparece en la orina como producto de eliminación.

El acido silícico constituye la base física de la organización del yo; pues ésta produce un efecto plasmador. La organización del yo necesita del proceso del ácido silícico hasta en las partes del organismo en que la actividad plasmadora linda con el mundo inconsciente, exterior e interior: en la periferia, donde el cabello contiene el ácido silícico, la organización humana linda con el mundo exterior inconsciente; en los huesos esta organización se vincula con el inconsciente mundo interior, en que es activa la voluntad.

Entre estos dos campos de acción del ácido silícico debe desenvolverse en el organismo humano sano, la base física de la conciencia. La tarea del ácido silícico es de doble naturaleza: internamente delimita los meros procesos de crecimiento, de la nutrición, etc.; hacia afuera deslinda las influencias naturales sobre el interior del organismo, de modo que éste, dentro de su esfera, pueda librarse de dichas influencias y desenvolver sus propias actividades.

En los sitios donde se hallan los tejidos que poseen las fuerzas formativas, el organismo humano, en su juventud, está provisto del máximo de ácido silícico, y desde allí éste produce su efecto en dirección a ambos puntos extremos, creando, entre uno y otro, el espacio en que se forman los órganos de la vida consciente. Estos son, en el organismo sano, principalmente los órganos sensoriales. Más hay que tener presente que la función sensorial se extiende sobre todo el organismo. La relación recíproca entre esos órganos radica en que ellos se perciben mutuamente en sus actividades; pero en los que no son propiamente órganos sensorios, como por ejemplo hígado, bazo, riñón, etc., la percepción es tan sutil, que ella, en la vida corriente de vigilia, permanece inconsciente. Además de servir a esta o aquella función, cada órgano es también un órgano sensorial.

Todo el organismo humano está compenetrado de percepciones que influyen mutuamente unas sobre otras, y esto es necesario para crear un estado general de salud.

Pero todo lo expuesto depende de la justa distribución de la acción del ácido silícico, e incluso se puede hablar, dentro del organismo total, de un organismo especialmente basado en el ácido silícico, como fundamento de la mutua sensibilidad de los órganos, necesaria para la sana actividad vital y la justa relación interna con la vida anímico-espiritual, como asimismo externa, para deslindar debidamente las influencias naturales.

Este organismo específico sólo producirá el debido efecto, si en todo el organismo humano existe la cantidad adecuada de ácido silícico, para que el organismo pueda utilizarlo plenamente. Para la cantidad restante de ácido silícico es preciso que la organización astral, subordinada a la organización del yo, tenga la fuerza para eliminarla con la orina, o de otra manera.

Las cantidades excedentes, no eliminadas y no utilizadas por la organización del yo, van a depositarse en el organismo como cuerpos extraños, y debido a su propensión a lo formativo, por la cual - en la cantidad adecuada - servirían a la organización del yo, han de estorbarla. El exceso de ácido silícico que penetre en el organismo siempre será motivo para producir trastornos en el estómago y en los intestinos; y entonces es tarea del ámbito digestivo excretar lo que tienda a una formación excesiva, pues de lo contrario se produciría un desecamiento donde debe predominar lo líquido. Esto se evidencia claramente cuando se producen trastornos del equilibrio anímico, detrás de los cuales se manifiestan, inequívocamente, trastornos orgánicos: habrá sensación de vértigo, tendencia a abandonarse al sueño, pérdida de control de la perceptibilidad auditiva y visual; e incluso se podrá tener la sensación que las percepciones sensorias se estancan antes de su proyección a la parte interior del sistema nervioso. Todo esto indica que el ácido silícico tiende a actuar en la periferia del cuerpo, pero que el exceso en este actuar perturba - debido a la tendencia a la formación extraña - la configuración normal. Análogamente se producirá la perturbación donde, hacia adentro, llega a su fin la configuración: se siente insuficiente movilidad del sistema motor, dolores articulares, etc. Esto puede conducir a procesos inflamatorios allí donde hay un exceso de actividad extraña del ácido silícico.

Lo expuesto nos enseña en qué consiste, en el organismo humano, la fuerza curativa del ácido silícico: puede suceder que en un órgano, que no es órgano sensorio propiamente dicho, se produzca un exceso de la sensibilidad

inconsciente para con las demás partes del organismo, de modo que se notará una perturbación funcional de dicho órgano. En tal caso será posible combatir el mal, si se logra quitar la hipersensibilidad por medio de la administración de ácido silícico, siempre que se consiga delimitar al órgano enfermo el efecto orgánico del ácido silícico, evitando producir un efecto general sobre todo el organismo, en sentido de lo expuesto más arriba.

Combinando el ácido silícico con otros remedios, se consigue que aquél llegue justamente al órgano respectivo y que después también se elimine, como producto de excreción, sin perjudicar a otros órganos.

Otro aspecto se produce cuando se disminuye la sensibilidad de un órgano para los efectos sobre él de parte de otros órganos. En tal caso se trata de un aumento de la acción del ácido silícico en el ámbito de dicho órgano; y será necesario influir sobre la acción del ácido silícico en todo el organismo, de tal manera que la acción circunscripta pierda su fuerza; pero también se puede facilitar la eliminación del ácido silícico por agentes correspondientes. Lo primero es preferible, puesto que el exceso de ácido silícico en una parte del organismo generalmente provoca un déficit en otro lugar. La distribución por todo el organismo de las acciones circunscriptas del ácido silícico puede activarse mediante un tratamiento con azufre. El porqué de tal proceder se comprenderá por lo expuesto en otro capítulo sobre los efectos del azufre en el organismo humano.

15.- EL MÉTODO DE CURAR

El conocimiento de los efectos curativos de los medicamentos se basa en la comprensión de las fuerzas que en el mundo extrahumano se desenvuelven. Pues, para dar lugar a un proceso curativo, hay que suministrar al organismo substancias que dentro de él se propaguen de tal manera que el proceso patológico ceda lugar paso a paso a uno normal. La naturaleza de aquél consiste en que dentro del organismo se desenvuelve algo que no encuadra con la actividad general del mismo; y esto es lo que semejante proceso tiene en común con los de la naturaleza exterior.

Puede decirse: si en el organismo humano sobreviene un proceso semejante a los de la naturaleza exterior, se produce enfermedad. Tal proceso patológico puede afectar al organismo físico o al etéreo; el cuerpo astral o el yo, según el caso, deben entonces encargarse de una tarea que ellos comúnmente no realizan: a la edad en que deberían desenvolverse en la libre actividad anímica, deben hacer lo que corresponde a una edad anterior - en muchos casos, incluso al período embrionario - o sea, colaborar en la formación de lo físico y lo etéreo; es decir, la que en la primera infancia corresponde al cuerpo astral y a la organización del yo, pero que más tarde es asumida, exclusivamente, por los organismos físico y etéreo. Pues ***todo*** desarrollo del organismo humano se basa en que, inicialmente, la configuración total del cuerpo físico y del etéreo es el resultado de la actividad astral y de la organización del yo; pero que, con el correr de los años, se manifiesta como inmanente a las organizaciones física y etérea. Si esto no se cumple, el cuerpo astral y la organización del yo deben, a una altura de su propio desarrollo, volver a actuar de una manera que en este estado de su desarrollo ya no les es propia.

Pueden producirse, por ejemplo, congestiones abdominales: las organizaciones física y etérea dejan de efectuar, en la respectiva parte del cuerpo humano, las actividades que ellas habían asumido anteriormente, por lo cual deben intervenir las actividades astral y del yo. Debido a ello, estas últimas se debilitan en cuanto a otras tareas en el organismo: no actúan donde haría falta; por ejemplo, en la configuración de los nervios que penetran los músculos ; y esto conduce a fenómenos de parálisis en ciertas partes del

organismo.

Se trata entonces de suministrar al organismo humano substancias capaces de liberar las organizaciones astral y del yo, de las actividades que no son tarea de ellas. Para lograrlo, podemos servirnos de procesos activos en la generación de fuertes aceites esenciales en el organismo vegetal, particularmente en el desarrollo de la flor. También pueden utilizarse, en tal caso, substancias que contienen fósforo; pero será necesario mezclar el fósforo con otras substancias, para darle la propiedad de producir su efecto en el intestino, pero no en el metabolismo más allá de éste.

Los fenómenos inflamatorios de la piel se deben a una actividad anormal del cuerpo astral y de la organización del yo, los que entonces no ejercen su influencia sobre órganos situados más bien en el interior del organismo, disminuyendo de esta manera la sensibilidad de tales órganos. Estos, a su vez, debido a la sensibilidad disminuida, dejan de efectuar las tareas propias, lo que puede conducir a estados anormales de la función hepática. También puede haber una influencia perturbadora sobre la digestión. Si en tales casos se administra ácido silícico, se libera a los organismos astral y del yo de su actividad respecto de la piel, y se vuelve a establecer la actividad interna de ambos organismos, como base del proceso de curación.

Los estados patológicos que se manifiestan a través de palpitaciones cardiacas anormales se deben a la influencia irregular del organismo astral sobre la circulación sanguínea, mientras que tal influencia sobre los procesos del cerebro disminuye. Esto conduce a fenómenos epilépticos, porque, debido a la disminución de la actividad astral en el organismo cefálico, se sobrecarga la etérea que pertenece a este. Si en este caso se administra la substancia gomosa extraída de ***Levisticum*** - ya sea en forma de tisana, o bien en forma más elaborada (como preparado medicinal) - se libera la actividad del cuerpo astral, irregularmente aplicada a la circulación sanguínea, lo que conduce al fortalecimiento de la organización cerebral.

En todos estos casos es preciso diagnosticar en qué dirección se produce el efecto del mal. En el caso que se acaba de describir, la causa puede tener su origen en la interrelación de los cuerpos etéreo y astral dentro de la circulación sanguínea, lo que conduce a los fenómenos cerebrales; y la curación podrá hacerse de la manera descripta.

Pero también puede tratarse del proceso contrario: la irregularidad puede tener su origen en la reciprocidad de las actividades astral y etérea en el sistema cerebral, lo que conduce a la irregularidad de la circulación sanguínea

y la función anormal del corazón. En tal caso habrá que proporcionar, por ejemplo, sales de azufre, a los procesos metabólicos, cuyo efecto sobre la organización etérea del cerebro hace que en ella se suscite una fuerza de atracción hacia el cuerpo astral. Esto se evidenciará en una transformación favorable de la iniciativa en el pensar, la esfera volitiva y la firmeza de todo el ser. Probablemente será necesario apoyar con una sal de cobre las fuerzas astrales, en cuanto a una nueva acción con respecto al sistema circulatorio.

Nos daremos cuenta que todo el organismo vuelve a asumir su actividad regular cuando la excesiva actividad de los organismos astral y del yo, causada en una parte del cuerpo por los organismos físico y etéreo, se logra reemplazar por una actividad que se realiza desde afuera. El organismo humano tiene la tendencia a equilibrar sus deficiencias; por consiguiente, se restablece la regularidad si durante cierto tiempo se corrige artificialmente la irregularidad de tal manera que se combate aquel proceso que dentro del organismo debe cesar, con un proceso parecido, que se provoca desde afuera.

16.- EL CONOCIMIENTO DE LA NATURALEZA DE LOS MEDICAMENTOS

Con respecto a las substancias que han de emplearse como medicamentos, ante todo es necesario conocerlas en el sentido de poder juzgar los efectos que sus fuerzas producen fuera y dentro del organismo humano. Pero no se trata sino en mínimo grado de considerar los posibles efectos según la investigación de la química corriente; lo que importa es observar ***aquellos*** efectos que resultan de la característica de las fuerzas interiores, inmanentes a la substancia, en su relación con las fuerzas que la tierra irradia hacia afuera o las que fluyen hacia ella.

Obsérvese desde este punto de vista, por ejemplo, la antimonita. El antimonio tiene mucha afinidad con los sulfatos de otros metales. El azufre tiene una suma de propiedades que se mantienen constantes dentro de límites más bien estrechos; es sensible a procesos naturales, como el calentamiento, la combustión, etc. Esto también lo capacita para una importante función dentro de las substancias proteicas que se desenlazan totalmente de las fuerzas terrestres, para obedecer a la acción etérea. Al combinarse, por su afinidad, con el azufre, el antimonio fácilmente participa de este obedecer a la acción etérea; y también resulta fácil incorporarlo a la actividad de la proteína en el cuerpo humano, suscitando en él una acción etérea, cuando este cuerpo, debido a un estado patológico, no logra transformar la substancia proteica hasta incorporarla a su propia actividad.

Pero el antimonio posee, además, otras peculiaridades: en todo momento tiende a adoptar la forma filamentosa, por lo cual se estructura en líneas que tienden a alejarse de la tierra para unirse con las fuerzas que actúan en el éter. Esto significa que con el antimonio se transmite al organismo humano algo que “a mitad de camino” va al encuentro de la acción del cuerpo etéreo. La función del antimonio en el procedimiento de separación de metales (Seiger) también es indicio de su afinidad con el éter. Ese procedimiento es de tal naturaleza que, en cierto modo, empieza abajo a nivel físico, entrando arriba en lo etéreo. El antimonio participa de esta transición. Se torna filamentoso.

El antimonio, estando en ignición, se oxida; en la combustión despide un humo blanco que se adhiere a cuerpos fríos, produciendo la formación de la flor de antimonio.

Además este metal posee cierta fuerza de resistencia contra efectos eléctricos. Con cierto tratamiento electrolítico, el antimonio se precipita en el cátodo y explota cuando se lo toca con una punta metálica.

Todo lo expuesto evidencia que este metal tiene la tendencia a unirse ***fácilmente*** con el elemento etéreo en el instante en que existen, aunque sea en grado mínimo, las condiciones correspondientes. Para la visión espiritual, todos estos pormenores no son sino indicios, puesto que dicha visión percibe directamente la relación de la actividad del yo con los efectos del antimonio, en el sentido de que los procesos de éste actúan, dentro del organismo humano, de un modo ***igual*** que aquélla.

En el organismo humano, la sangre, en su circulación, tiende a coagularse, tendencia que está bajo la influencia de la organización del yo y debe ser regulada por ella. La sangre es un producto orgánico intermedio: lo que en ella está formándose, ha pasado por procesos que están en camino a pertenecer a la plenitud del organismo humano, es decir, a la organización del yo; después tiene que pasar por procesos que se integran a la configuración de este organismo. La índole de estos procesos se comprenderá por lo siguiente. Al coagularse cuando sale del cuerpo, la sangre evidencia que ya posee en sí misma esa tendencia, pero que dentro del organismo ésta debe ser constantemente contrarrestada. La fuerza por la cual el organismo se compenetra de la sangre, es la que impide la coagulación, y la sangre se integra a la configuración del cuerpo gracias a las fuerzas formativas que actúan justamente antes de producirse la coagulación. Si ésta tuviese lugar, la vida estaría en peligro. Para un estado patológico que consiste en la insuficiencia de las fuerzas que impiden la coagulación, se presta pues el antimonio, en una u otra forma, como medicamento.

La ***formación*** del organismo es, esencialmente, una transformación de la substancia proteica, por la que ésta llega a combinarse con fuerzas mineralizantes, como las hay, por ejemplo, en el calcio. La formación de la concha de ostras ilustra claramente de qué se trata. La ostra debe desprenderse de lo que luego conduce a la formación de la concha, para preservar la peculiaridad de la substancia proteica. Algo parecido ocurre en la formación de la cáscara de huevo.

La ostra ***aparta*** lo calcáreo con el fin de ***no*** incorporarlo a las fuerzas de

la proteína; en el organismo humano, en cambio, tal incorporación debe producirse: lo meramente proteico debe transformarse en un proceso en el que actúan las fuerzas formativas que la organización del yo suscita en lo calcáreo, proceso que debe realizarse dentro de la formación de la sangre. El antimonio se opone a la fuerza que aparta el calcio, y hace que la proteína, que tiende a preservar su forma, gracias a su afinidad con el elemento etéreo, alcance el estado amorfo, sensible a la influencia de lo calcáreo o de una substancia semejante.

El estado patológico del tifus consiste en una deficiente transformación de la substancia proteica en substancia sanguínea con la capacidad para formarse debidamente; y la diarrea, por la forma en que se presenta, evidencia que ya en el intestino comienza la incapacidad para esa transformación. Los trastornos mentales graves son indicio de que la organización del yo es disociada del cuerpo, de modo que no puede actuar; y esto tiene su causa en que la substancia proteica no llega a unirse con las fuerzas mineralizantes en que pueda actuar la organización del yo. Este concepto también lo confirma el hecho de que en las excreciones está el peligro del contagio. En ellas se aumenta la tendencia a destruir las fuerzas formativas.

Los preparados de antimonio de determinada composición son medicamentos apropiados contra los fenómenos tifoideos. Dejan sin efecto las fuerzas propias de la substancia proteica, dando a ésta la tendencia a obedecer a las fuerzas formativas de la organización del yo.

Desde los puntos de vista habituales en nuestro tiempo, se dirá que no son exactas las ideas aquí expuestas con respecto al antimonio; y como argumento en contra se destacará la exactitud de los métodos químicos corrientes. Pero en cuanto a su efecto sobre el organismo humano, las fuerzas químicas de las substancias verdaderamente cuentan tan poco como la composición química de la pintura para el uso del pintor. Ciertamente, está bien que el pintor sepa algo de la base química, pero la cuestión de ***cómo*** él emplea los colores para su obra, se basa en otro método. Lo mismo ocurre en el caso del terapeuta, el que podrá considerar la química como fundamento de cierta importancia; pero nada tiene que ver la formación de las substancias en el organismo humano con este aspecto químico. Quien considera como exacto únicamente lo que enseña la química - incluso la farmacéutica - anula la posibilidad de adquirir ideas acerca de lo que sucede en el organismo en los procesos de curación.

17.- EL CONOCIMIENTO DE LA NATURALEZA DE LAS SUBSTANCIAS COMO FUNDAMENTO DEL CONOCIMIENTO DE LA NATURALEZA DE LOS MEDICAMENTOS

Para juzgar el efecto de un medicamento es necesario saber juzgar el efecto que ejerce dentro del organismo humano una substancia que fuera de él posee ciertas cualidades.

Un ejemplo clásico es el del acido fórmico. Esta es una substancia cáustica que provoca inflamación. Aparece en el cuerpo de las hormigas, como producto de secreción, el que ese organismo animal debe producir para desenvolver adecuadamente sus actividades. La vida de este animal encuentra su expresión en la actividad secretoria. Una vez producida la substancia de secreción ya no tiene ninguna función dentro del organismo: debe eliminarse. La naturaleza de este organismo tiene su razón de ser en dicha actividad, no en sus substancias. Quiere decir que la organización no radica en la composición de las substancias, sino en la actividad. Aquéllas llevan en sí el estímulo para la actividad, y sin este estímulo la substancia carece de significado para la organización.

También en el organismo humano se produce el ácido fórmico, pero en él tiene importancia, pues sirve a la organización del yo. Por la actividad del cuerpo astral se eliminan de la substancia orgánica aquellas partes que tienden a pasar al estado inerte. Pero lo que necesita la organización del yo es justamente esa transformación de la substancia orgánica en materia inerte, pero necesita el proceso de transformación como tal y no el producto del mismo. Cuando termina de formarse esa substancia que se desarrolla hacia lo no viviente, se convierte, dentro del organismo, en una carga y debe eliminarse directamente, o bien, para desaparecer en forma indirecta, disolverse.

Si para algo que ***debe*** disolverse no se produce tal disolución, aquello se acumula en el organismo y tiende a provocar estados reumáticos o de gota. En tal caso, el ácido fórmico que va formándose, produce en el organismo humano un efecto disolvente. Si se produce suficiente cantidad de dicho ácido,

el organismo eliminará, de una manera adecuada, los productos que tienden a lo no viviente. En cambio, si hay debilidad para producir el ácido fórmico, surgen los estados reumáticos o de gota; y si aquél se administra desde afuera, se ayuda al organismo dándole lo que él no produce.

Se llegará a conocer semejantes procesos, si se comparan distintas substancias en cuanto al efecto que cada una de ellas produce en el organismo humano. Tomemos como ejemplo el ácido oxálico que en determinadas circunstancias puede transformarse en ácido fórmico; éste, en cuanto a sus efectos, representa una metamorfosis de aquél. El ácido oxálico es una secreción de lo vegetal, tal como el ácido fórmico lo es de lo animal. La producción de ácido oxálico en el organismo vegetal es una actividad análoga a la producción de ácido fórmico en el animal. Esto quiere decir que la producción de ácido oxálico pertenece al ámbito de lo etéreo, como la producción de ácido fórmico a lo astral. Los estados patológicos reumáticos y de la gota tienen su origen en una actividad deficiente del cuerpo astral. Hay otros estados en que las causas que para la gota y el reumatismo tienen su origen en el organismo astral, se desplazan al organismo etéreo. En tales casos se producen no solamente paralizaciones de fuerzas en dirección a lo astral, que entorpecen la actividad de la organización del yo, sino estorbos en lo etéreo, que la organización astral no logra vencer. Estos efectos se manifiestan en la actividad perezosa del abdomen, en impedimentos de las funciones del hígado y del bazo, depósitos litiásicos en la vesícula biliar y fenómenos semejantes. Con la aplicación de ácido oxálico se facilita, en estos casos, la función del organismo etéreo: se consigue un fortalecimiento del cuerpo etéreo, puesto que este ácido transforma la fuerza de la organización del yo en una fuerza del cuerpo astral, el que de este modo influye más intensamente sobre el cuerpo etéreo.

Partiendo de tales observaciones se llega a conocer el efecto terapéutico de las substancias. La observación puede partir del mundo vegetal. En la planta, la actividad etérea invade lo físico, lo cual revela entonces lo que aquella es capaz de producir. En el organismo animal-astral, la actividad etérea se traslada a la astral, y si aquélla es demasiado débil, se la puede fortalecer mediante la fuerza que proviene de un producto vegetal. El organismo humano tiene su base en el elemento animal; y en cuanto a la relación que existe entre los cuerpos etéreo y astral rigen, para el hombre, ***dentro de determinados límites,*** las mismas condiciones que para el animal.

Con medicamentos tomados del reino vegetal será posible restablecer la

relación alterada entre las actividades etérea y astral; pero si existe un desequilibrio en la relación recíproca de las organizaciones física, etérea o astral con la del yo, la aplicación de semejantes medicamentos no dará resultado. Pues la actividad de la organización del yo tiene que orientarse hacia procesos que tienden a la transformación en el estado mineral. Es por esta razón que en los respectivos estados patológicos, Únicamente podrán utilizarse como medicamentos, substancias minerales. Para conocer el efecto curativo de una substancia mineral, es preciso examinarla en cuanto a cómo ella puede desintegrarse. Puesto que lo mineral que se introduce en el organismo debe desintegrarse y reconstituirse, en forma nueva, a través de las fuerzas orgánicas del organismo mismo. El efecto curativo consiste, precisamente, en semejante desintegración y reconstitución, y su resultado responderá a que la deficiente actividad propia del organismo se sustituye por el actuar de los medicamentos administrados.

Por ejemplo, una menstruación demasiado abundante se debe a un debilitamiento de la organización del yo, cuya fuerza se emplea unilateralmente en la formación de sangre, de modo que en el organismo se reduce la fuerza de absorción de la sangre: resulta demasiado corto el recorrido de las fuerzas que actúan hacia lo no viviente, debido a que ellas actúan con demasiada violencia y se agotan a mitad del camino.

Se logra subsanar tal estado, administrando algún compuesto de calcio, que actúa participando de la formación de sangre, aligerando, a la vez, la actividad del yo, que así se orienta hacia la absorción de la sangre.

18.- LA EURITMIA TERAPÉUTICA

La ***"euritmia curativa"*** es de singular importancia dentro de todo el ámbito de nuestra terapéutica. Como un ***arte nuevo,*** fruto de la antroposofía, la euritmia ha sido creada por Rudolf Steiner; y en muchas oportunidades él mismo explicó en qué consiste el arte de la euritmia que ya se halla ampliamente difundido.

En el escenario ella encuentra su expresión a través de movimientos del cuerpo humano, pero sin ser, por ello, una danza o arte coreográfico. Esto también se evidencia por el hecho de que se trata principalmente de movimientos de brazos y manos, y que grupos de personas en movimiento crean, como un todo, un cuadro escénico de efecto artístico.

Todos los movimientos eurítmicos tienen su fundamento en la íntima naturaleza del organismo humano. De él fluye, en los primeros años de vida, el lenguaje humano. Así como en el habla el sonido es arrancado a la constitución del hombre, del mismo modo es posible crear en el ser humano, o en grupos de personas, movimientos que ***realmente*** representan un lenguaje visible, o también, un canto visible. En estos movimientos no hay nada de arbitrariedad, como tampoco lo hay en el lenguaje mismo. Al igual que en la pronunciación de una palabra no puede substituirse, por ejemplo, la i por una o, así también en la euritmia ha de expresarse, digamos, la i como asimismo el do sostenido mediante un gesto bien definido. La euritmia es, pues, una verdadera revelación de la naturaleza humana, revelación que no se suscita inconscientemente, como el lenguaje o el canto, sino que puede desarrollarse conscientemente a través del verdadero conocimiento del ser humano.

En el escenario aparecen las personas que ejecutan los movimientos eurítmicos y, al mismo tiempo, se recita la poesía que, por esos movimientos, se traduce en lenguaje visible: se oye el contenido de la poesía y se lo ve, a la vez, con el ojo. Análogamente se ejecuta una pieza musical, que en los gestos eurítmicos se reproduce como canto visible.

Con la euritmia como arte plástico del movimiento, se amplía notablemente la esfera de las artes.

Ahora bien, lo creado de esta manera en el campo artístico también se desarrolla en otros aspectos. En primer lugar, en la pedagogía. En la Escuela

Waldorf de Stuttgart (Alemania), fundada por Emil Molt bajo la dirección de Rudolf Steiner, se enseña la euritmia con fines pedagógicos, a la par de la gimnasia. ***(Actualmente ya existen numerosas "Escuelas Waldorf" en todo el mundo).*** Al respecto, se considera que en la gimnasia corriente sólo se desarrollan la dinámica y estática del cuerpo físico; en la euritmia, en cambio, es todo el ser humano que se exterioriza con cuerpo, alma y espíritu a través de los movimientos respectivos. Esto lo experimentan los escolares, y ellos realizan los ejercicios eurítmicos como expresión de la naturaleza humana, de una manera tan natural como antes habían vivido el aprendizaje del lenguaje.

El otro aspecto es el terapéutico. Si los movimientos de la euritmia artístico-pedagógica se modifican de tal manera que ellos fluyen del organismo enfermo con la misma naturalidad que en los otros casos fluyen del organismo sano, se practica la euritmia terapéutica. Los movimientos que se ejecutan de esta manera repercuten en los órganos enfermos, de modo que lo ejecutado exteriormente produce sobre los órganos un efecto saludable, si los gestos eurítmicos concuerdan exactamente con lo que el carácter de la enfermedad exige. Y por tratarse de un método que influye sobre cuerpo, alma y espíritu, también ejerce sobre el interior de la persona enferma una influencia mucho más intensa que cualquier otra terapéutica.

Pero por esta misma razón, la euritmia terapéutica jamás podrá practicarse, ni tampoco considerarse como asunto de profanos. Quien desee ejercer el cargo de euritmista curativo deberá estar bien familiarizado con el conocimiento de la organización del ser humano, y sólo podrá actuar en contacto con el médico. En este campo todo diletantismo será perjudicial.

El ejercicio de la euritmia terapéutica tampoco podrá hacerse sino de acuerdo con un diagnóstico experto.

Los resultados prácticos de la euritmia curativa autorizan a considerarla una parte positiva de las ideas terapéuticas aquí expuestas.

19.- CASOS CARACTERÍSTICOS DE ENFERMEDADES

En este capítulo describiremos algunos casos clínicos registrados en el Instituto Clínico-Terapéutico de Arlesheim ***(Actualmente "Clínica Ita Wegman", Arlesheim, Suiza),*** con el fin de ilustrar cómo es posible, mediante el conocimiento espiritual del ser humano, formarse una imagen exhaustiva de un estado patológico, en tal sentido que el diagnóstico nos señale directamente qué medicamento corresponde aplicar. Esto se basa en el concepto que considera como un ciclo único los procesos de enfermedad y curación. La enfermedad comienza con una irregularidad en el equilibrio entre las distintas envolturas del organismo humano, según lo expuesto en este libro; y el proceso patológico ha llegado a un punto determinado, cuando el enfermo llega al médico para su tratamiento. Ahora habrá que procurar que tomen su curso inverso todos los procesos que tuvieron lugar en el organismo humano desde el comienzo de la enfermedad, de modo que finalmente se llegue a restablecer el estado de salud en que estaba inicialmente el organismo. Este proceso retrógrado no puede llevarse a cabo sin que en todo el organismo se produzca una pérdida en las fuerzas de crecimiento, fuerzas que equivalen a aquellas que el organismo emplea para aumentar su volumen durante la niñez. Por consiguiente, los medicamentos tienen que ser apropiados para que no solamente inviertan el curso del proceso patológico, sino que también vuelvan a reponer la vitalidad disminuida. La dieta apropiada tendrá que cumplir una parte de esta tarea, si bien, por regla general, en casos de enfermedad grave, el organismo no está en condiciones de desarrollar suficiente vitalidad para transformar los alimentos. Debido a ello será preciso disponer el tratamiento de manera tal que el organismo encuentre el apoyo correspondiente. Este punto de vista se ha tomado en consideración en la composición de los medicamentos típicos de nuestro Instituto Clínico-Terapéutico. Esto es algo que hay que tener en cuenta para comprender porqué un preparado contiene determinadas componentes. En la evolución de la enfermedad debe tomarse en consideración no solamente el proceso circunscripto de ella, sino los cambios que se producen en todo el organismo, teniéndolos en cuenta con respecto al

proceso retrógrado. Determinados casos que pasamos a caracterizar, enseñarán cómo se entiende esto en sus detalles. Después de su descripción continuaremos las consideraciones generales.

Primer Caso

Se trata de una paciente de 26 años de edad, que en todos sus aspectos ostenta un estado extraordinariamente inestable. El examen revela claramente que la parte del organismo a la que hemos llamado cuerpo astral, se halla en un estado de excesiva actividad. Se nota un dominio deficiente de la organización del yo sobre el cuerpo astral. La organización del yo intenta hacerse valer, pero es constantemente rechazada, lo que produce elevación de temperatura. En el organismo humano, la digestión regular depende singularmente de la actividad normal de la organización del yo. En el caso de la paciente, la debilidad de esta organización se expresa en una constipación persistente. Como consecuencia de ésta, la paciente sufre, además, de vómitos y jaqueca. Cuando duerme se nota que por la debilidad de la organización del yo, se produce, de abajo hacia arriba, una deficiente función orgánica con perjuicio para la expiración, lo que a su vez origina, durante el sueño, una acumulación excesiva de anhídrido carbónico; y esto se manifiesta orgánicamente como palpitaciones al despertar, y psíquicamente como sensación de angustia e impulsos de gritar. El resultado del examen fisiológico no puede ser otro que deficiencia de las fuerzas responsables de la relación armónica entre los cuerpos astral, etéreo y físico. El exceso de actividad propia del cuerpo astral hace que muy pocas fuerzas fluyan de éste hacia el cuerpo físico y el etéreo. Por la misma razón se debilita el desarrollo de estos últimos durante el período de crecimiento. Esto también encontró su expresión en el cuerpo delgado y débil, y en que la paciente se quejara de frecuentes dolores de espalda, los que se producen precisamente porque en la función de la médula espinal es la organización del yo la que más influencia ejerce. La paciente también dice que sueña mucho; y esto es consecuencia de que durante el sueño el cuerpo astral, hallándose separado de los cuerpos físico y etéreo, también desarrolla excesivamente su actividad propia.

Todo esto exige el fortalecimiento de la organización del yo, disminuyendo, a la vez, la actividad astral. Lo primero se logra escogiendo un medicamento apropiado para apoyar la organización del yo en cuanto a su debilidad frente al aparato digestivo. Para ello se recurre al cobre. Aplicándolo

como compresa con pomada de cobre, colocada en la región lumbar, el cobre aumentará la generación de calor, deficientemente producido por la organización del yo. Esto se notará por atenuarse la actividad cardíaca y por ceder la angustia. La actividad excesiva del cuerpo astral se combate con plomo, empleando pequeñísimas dosis por vía, oral. El plomo contrae al cuerpo astral y provoca fuerzas por las que éste se vincula más intensamente con los cuerpos físico y etéreo. (La intoxicación por plomo consiste en el vínculo demasiado estrecho del cuerpo astral con el físico y el etéreo, de modo que estos últimos sufren un proceso catabólico demasiado intenso). Con este tratamiento la paciente mejoró visiblemente. El desequilibrio cedió ante la firmeza y seguridad interiores, y el estado de ánimo cambió de lo caótico a la tranquilidad interior. Desaparecieron los fenómenos de constipación intestinal y los dolores de espalda, como asimismo la jaqueca y la cefalea. La paciente recuperó su capacidad de trabajo.

Segundo Caso

Paciente de sexo masculino, de 48 años de edad. Había sido un niño fuerte y anímicamente hábil. Relata que durante la guerra había sido sometido a un tratamiento de cinco meses por nefritis, siendo dado de alta como curado. Se casó a la edad de 35 años; tiene 5 hijos sanos, el sexto murió al nacer. A los 33 años, después de un esfuerzo mental excesivo, aparecen depresiones, cansancio y apatía. Paralelamente se produce una desorientación espiritual. El paciente - educador de profesión - se ve ante preguntas que le hacen ver lo negativo de su profesión, sin encontrar respuesta positiva.

Este estado patológico es síntoma de un cuerpo astral que en sí mismo carece de movilidad y que está demasiado poco enlazado con los cuerpos etéreo y físico, lo que conduce a que predominen las peculiaridades de estos últimos. La sensación que resulta del lazo deficiente del cuerpo astral con el etéreo, produce depresiones, y el lazo deficiente con el cuerpo físico, cansancio y apatía. La desorientación espiritual se debe a que el cuerpo astral es incapaz de utilizar los cuerpos físico y etéreo. Todo esto hace que el paciente tenga buen sueño, puesto que el cuerpo astral tiene poca conexión con el etéreo y el físico. Pero el despertar resulta difícil, por la misma razón: el cuerpo astral tarda en unirse con el físico. El lazo normal sólo se produce cuando, a la noche, el cuerpo físico y el etéreo están cansados, y esto hace que sólo al atardecer el paciente esté bien despierto.

Todo el estado exige que, ante todo, se fortalezca la actividad del cuerpo astral. Esto siempre se logra dando arsénico por vía oral, en forma de un agua natural. Después de un tiempo se notará que tal paciente adquiere mayor dominio sobre su cuerpo. Se intensifica el nexo entre los cuerpos astral y etéreo, cesan las depresiones, la apatía y el cansancio. Ahora también será necesario brindar ayuda al cuerpo físico mediante un tratamiento con fósforo de dosis reducida. Esto debe hacerse porque debido a su nexo deficiente con el cuerpo astral, el cuerpo físico perdió su movilidad. El fósforo hace que la organización del yo pueda superar la resistencia del cuerpo físico. Baños de romero harán eliminar los productos metabólicos depositados, y la euritmia terapéutica restablecerá la armonía entre los distintos sistemas (neuro-sensorial, rítmico y metabólico-motriz) del organismo humano, sistemas afectados por la inactividad del cuerpo astral. Por añadidura pueden emplearse infusiones de flor de saúco, con el fin de normalizar la función del aparato digestivo. Pudimos comprobar una total curación de este paciente.

Tercer Caso

Otro paciente de sexo masculino, artista, 31 años de edad. Durante una gira de conciertos vino a consultarnos por un fuerte trastorno inflamatorio en los órganos urinarios, fenómenos catarrales, fiebre, cansancio excesivo, debilidad general, incapacidad para el trabajo.

La anamnesis revela que el paciente con anterioridad ya había sufrido repetidamente los mismos trastornos; y del examen en sentido espiritual resulta que existe un cuerpo astral hiper-sensible y totalmente fatigado. De allí se explica la disposición de los cuerpos físico y etéreo a estados catarrales e inflamatorios. Desde niño el paciente tenía un cuerpo físico débil, descuidado por el cuerpo astral. Las consecuencias habían sido sarampión, escarlatina, varicela, tos convulsa y frecuentes anginas. A los 14 años había padecido uretritis, que a los 29 se repitió combinada con una cistitis. A los 18 años había tenido neumonía y pleuritis, a los 29 pleuritis gripal y a los 30 sinusitis. Además existe una constante predisposición a la conjuntivitis.

Durante los dos meses que el paciente estuvo en la clínica la curva febril que al comienzo había llegado a 38,9 grados, primero bajó, pero volvió a subir al decimocuarto día; después osciló entre 37 y 36 grados, subiendo a veces a más de 37, para luego bajar hasta 35. Semejante curva febril evidencia claramente la cambiante disposición de la organización del yo, y se debe a que

el contenido semiconsciente de ésta influye sobre los procesos calóricos de los cuerpos físico y etéreo, sin que el cuerpo astral los reduzca a su ritmo normal. Toda la capacidad actuante del cuerpo astral se orienta, en tal caso, hacia el sistema rítmico y se agota a través del talento artístico, en detrimento de los demás sistemas. Como consecuencia significativa de ello se produce, en verano, un fuerte cansancio e insomnio, porque en verano el cuerpo astral vive más intensamente con el mundo exterior; su actividad interior disminuye, mientras que predominan las fuerzas de los cuerpos físico y etéreo. En la sensación vital general, esto se manifiesta como fuerte cansancio; y la limitada actividad del cuerpo astral le impide separarse del cuerpo físico: se produce insomnio. Además, la incompleta separación del cuerpo astral del etéreo se traduce en sueños excitantes y desagradables que tienen su origen en la sensibilidad de aquél por los daños del organismo físico. Es característico que los sueños simbolizan esos daños del cuerpo físico en imágenes de mutilaciones humanas, con lo horroroso como sensación natural. La tendencia a la constipación es una consecuencia de la deficiente función del cuerpo astral en el sistema metabólico. Del actuar independiente del cuerpo etéreo, en el que influye demasiado poco el cuerpo astral, resulta que las proteínas vegetal y animal de la alimentación no llegan a transformarse totalmente en proteína humana. Debido a ello, se elimina proteína en la orina y el análisis de albúmina resulta positivo. Cuando el cuerpo astral funciona deficientemente se producen en el cuerpo físico procesos que dentro del organismo humano son procesos extraños que conducen a la formación de pus, la que para el organismo representa, en cierto sentido, un proceso extrahumano. Así apareció pus en el sedimento urinario. Paralelamente a la formación de pus, se produce un proceso anímico: como el cuerpo astral no transforma las substancias, tampoco llega a dominar anímicamente las experiencias de la vida. Al formarse pus, como substancia extrahumana, también se forman contenidos del alma con carácter extrahumano, tales como el interesarse por situaciones anormales de la vida, presentimientos, presagios, etc.

Se trataba entonces de influir sobre el cuerpo astral, equilibrando, purificando y fortaleciéndolo. Para ello la organización del yo que es muy activa, puede utilizarse, en cierto sentido, como portadora del actuar de los medicamentos. Y como ella se orienta hacia el mundo exterior, se puede proceder mediante procesos que de afuera influyen hacia adentro. Esto se logra por medio de compresas, primero con meliloto que influye sobre el cuerpo astral, equilibrando la distribución de sus fuerzas y contrarrestando la

orientación unilateral hacia el sistema rítmico. Naturalmente, no hay que aplicar las compresas a la parte del organismo que pertenece principalmente al sistema rítmico. Las aplicamos, pues, a los órganos del metabolismo y del sistema motriz, y evitamos las compresas en la cabeza, porque los cambios de ánimo que en ella tienen su centro, anularían el efecto.

Había que ayudar al cuerpo astral lo mismo que a la organización del yo, pues ambos debían actuar en conjunto para estimular el efecto del meliloto. Para ello agregamos ácido oxálico, extraído de la raíz de bardana. El ácido oxálico transforma el actuar de la organización del yo en actividad del cuerpo astral. Aparte de lo explicado, se le dieron al paciente, por vía oral, medicamentos en pequeñas dosis, con el fin de armonizar con la función del cuerpo astral lo que tiene que ver con las secreciones. Con sulfato potásico tratamos de normalizar las secreciones dirigidas por la organización cefálica; y con carbonato potásico tratamos de influir sobre los procesos que dependen principalmente del sistema metabólico. La excreción de orina pudo regularse mediante un preparado compuesto, en partes iguales, por ***Kalium sulfuricum, Kalium carbonicum*** y ***Teucrium.*** Todo el tratamiento tuvo que tomar en cuenta el desequilibrio del organismo en sentido físico, anímico y espiritual, por lo que tratamos de restablecer, mediante reposo en cama, el equilibrio físico, mediante la quietud anímica, el equilibrio espiritual, puesto que sólo de esta manera era posible coordinar el efecto de los distintos medicamentos. La agitación y la excitación dificultan enormemente un proceso terapéutico tan complicado.

Terminado el tratamiento, el paciente estaba físicamente fortalecido y en buen estado anímico. Se entiende que con semejante inestabilidad de la salud, cualquier ataque exterior conduce fácilmente a nuevos trastornos, por lo que la atención de tal peligro ha de formar parte de un tratamiento global.

Cuarto Caso

Se trata de un niño que fue llevado a la clínica dos veces: primero a los cuatro, después a los cinco años y medio. Con él concurrieron su madre y la hermana de ésta. El diagnóstico de su enfermedad nos condujo a la de la madre, como asimismo a la de la tía. En el niño pudimos analizar lo siguiente: Se trata de un niño gemelo, nacido seis semanas antes de la fecha. El otro niño murió en la última fase embrionaria. Nuestro paciente había enfermado seis semanas después de nacer; lloraba entonces muchísimo y en el hospital, donde

había sido llevado, se le diagnosticó espasmo pilórico. En parte había sido alimentado por una nodriza, en parte artificialmente. A los ocho meses de edad se le da de alta, y el primer día en casa sufre un ataque convulsivo que se repite diariamente durante dos meses, poniéndose el cuerpo rígido y girando los ojos. Antes de cada ataque llora angustiado y presenta vómitos. A los dos años y medio sobreviene otro ataque que dura cinco horas, con el cuerpo rígido, pareciendo muerto. A los cuatro años tiene otro ataque que dura media hora. En cuanto a éste, se nos habló, por primera vez, de fiebre. Después de aquellas primeras convulsiones, los padres notan una parálisis en el brazo y la pierna derechos. A los dos años y medio el niño hace la primera tentativa de andar, que se caracteriza por el hecho de que sólo la pierna izquierda ejecuta el paso, mientras que la derecha es arrastrada. También el brazo derecho permanece inactivo.

El niño nos fue entregado en ese mismo estado. Ante todo se trataron de averiguar las condiciones de las envolturas suprasensibles de este niño. Tratamos de hacerlo independientemente del complejo sintomático. Se comprobó una fuerte atrofia del cuerpo etéreo que en ciertas partes estaba casi desprovisto del influjo del cuerpo astral. La región derecha del pecho estaba, en el cuerpo etéreo, como paralizada. En cambio en la región estomacal se manifestaba algo como una hipertrofia del cuerpo astral. Luego tuvimos que conciliar estos hallazgos con el complejo sintomático. No cabe duda que el cuerpo astral exigía al estómago un esfuerzo excesivo en cuanto a la digestión la que, sin embargo, debido a la atrofia del cuerpo etéreo, se congestionaba al pasar del intestino hacia los vasos linfáticos, por lo que la sangre quedaba sin la debida alimentación. En esta situación los vómitos significan un síntoma de singular importancia. Las convulsiones siempre se producen cuando el cuerpo etéreo se atrofia y el cuerpo astral influye directamente sobre el físico, sin mediar el cuerpo etéreo. Esta situación existía, en máximo grado, en este niño. Si durante el período de crecimiento este estado se torna permanente, como en este caso, cesan los procesos por los que el sistema motor propicia el normal desenvolvimiento de la voluntad. En nuestro paciente esto se manifestaba en la inutilidad del lado derecho.

El estado del niño exigía relacionarlo con el de la madre. Esta tiene treinta y siete años de edad y nos dice que a los trece ya había sido tan alta como ahora. A temprana edad ya tenía mala dentadura, y de niña había sufrido de reumatismo articular. Afirma haber sido raquítica. La menarca se produjo bastante temprano. La paciente dice haber tenido una enfermedad renal a los

dieciséis años y también habla de estados espasmódicos. A los veinticinco años tiene constipación por espasmo del esfínter, al que había que dilatar. Actualmente todavía sufre de espasmo durante la evacuación. El estado de la madre - sin tomar en cuenta el complejo sintomático - evidencia, directamente, una extraordinaria semejanza con el del niño, pero siendo de características más leves. Hay que tener presente que el cuerpo etéreo humano se desarrolla especialmente en el período entre la segunda dentición y la pubertad. En la paciente esto encuentra su expresión en que las débiles fuerzas del cuerpo etéreo sólo posibilitan el crecimiento hasta la pubertad. Con ella comienza el desarrollo particular del cuerpo astral, el que, con su hipertrofia, predomina sobre el etéreo e influye demasiado sobre la organización física, lo que, a los trece años, había conducido a la detención del crecimiento. No obstante, la paciente no es, en absoluto, baja; por el contrario, es muy alta, lo que se debe a que las fuerzas de crecimiento del cuerpo etéreo, escasas por cierto, pero no refrenadas por el cuerpo astral, habían conducido a un fuerte aumento de volumen del cuerpo físico. Pero estas fuerzas no habían apoyado las normales funciones del cuerpo físico; y esto había originado el reumatismo articular y, más tarde, los estados espasmódicos. A la debilidad del cuerpo etéreo se debe una influencia más fuerte sobre el físico, produciendo un efecto catabólico. En el desarrollo normal de la vida este defecto se compensa por las fuerzas regenerativas, durante el sueño, cuando el cuerpo astral se halla separado de los cuerpos físico y etéreo. Si el cuerpo etéreo es demasiado débil, como en el caso de la paciente, se produce un exceso de desintegración, lo que había encontrado su expresión en que a ella ya a los doce años hubo que empastarle una muela. Si al cuerpo etéreo se le exige un esfuerzo adicional, como durante la gravidez, la dentadura empeora. La debilidad del cuerpo etéreo con respecto al vínculo con el astral se evidenciaba particularmente por la frecuencia de las visiones oníricas como asimismo el buen sueño que posee la paciente a pesar de tanta irregularidad. Otro síntoma de debilidad del cuerpo etéreo son los procesos extraños en el cuerpo físico, no dominados por el cuerpo etéreo, lo que conducía a la eliminación por orina de proteínas, algunos cilindros hialinos y sales.

Había aspectos de curiosa afinidad de dichos procesos patológicos con los de la hermana de la madre. Las condiciones en cuanto al conjunto de las envolturas son casi idénticas: debilidad del cuerpo etéreo con predominio del cuerpo astral, si bien este último es más débil que el de la madre del niño. Al igual que en ella se había producido una menarca prematura; pero en vez de

inflamaciones, simplemente había dolores originados por irritación de los órganos, por ejemplo, de las articulaciones. Es que éstas requieren para su normal vitalidad, mucha actividad del cuerpo etéreo. La debilidad del cuerpo etéreo conduce a una mayor actividad del físico, lo que en este caso se manifestaba en hinchazón y artritis crónica. La preferencia por las comidas dulces evidencia la debilidad del cuerpo astral que ejerce poca influencia sobre la sensación subjetiva; y los dolores aumentan si la debilidad del cuerpo astral persiste, debido al desgaste por la vida diurna. La paciente se queja del aumento de los dolores al atardecer. En la ascendencia la interrelación de los tres estados patológicos nos conduce a la generación precedente a la de las dos hermanas, particularmente a la abuela del niño, en quien hemos de buscar la causa. El desequilibrio entre los cuerpos astral y etéreo en los tres pacientes únicamente puede tener su causa en un desequilibrio similar en la abuela del niño: esa irregularidad tenía su origen en el desarrollo deficiente de los órganos embrionarios de nutrición, principalmente del alantoides, desarrollo que corre por cuenta del cuerpo astral y del cuerpo etéreo, de la abuela. Ese desarrollo deficiente del alantoides existía en los tres pacientes. Nosotros lo comprobamos, en primer lugar, por vía puramente científico-espiritual. El alantoides físico se meta-morfosea hacia lo espiritual, y luego aparece en la eficacia de las fuerzas del cuerpo astral. El alantoides degenerado, en cambio, conduce a la disminución de la eficacia astral, principalmente en todos los órganos del sistema motor. Todo esto pudo observarse en los tres pacientes. Según las condiciones del cuerpo astral, realmente es posible conocer las del alantoides. Esto hará comprender que nuestra referencia á la ascendencia resulta, no de una conclusión fantástico-azarosa, sino de una verdadera observación cientifico-espiritual.

Si para alguien esta verdad fuese irritante, le diríamos que lo expuesto se debe, no a una tendencia a lo paradójico, sino al deseo de no ocultar a nadie el conocimiento que ya existe. Los conceptos místicos acerca de la herencia permanecerán en la oscuridad si en la sucesión generacional se vacila en reconocer la metamorfosis de lo físico hacia lo espiritual y viceversa.

En lo terapéutico tal conocimiento conducirá a saber en qué punto debe comenzarse con el proceso de curación. Si no hubiéramos tomado en consideración lo hereditario y sólo se hubiera considerado la irregularidad del vínculo entre los cuerpos etéreo y astral, se habrían aplicado medicamentos que producen su efecto sobre estos dos principios humanos. Pero en este caso no habrían dado resultado positivo, porque el daño que se arrastraba a través

de las generaciones era demasiado profundo como para compensarse dentro de esas dos envolturas de la organización humana. En semejante caso hace falta apelar a la organización del yo, haciendo valer en ella todo lo necesario para armonizar y fortalecer los cuerpos etéreo y astral. Esto se logra si sobre la organización del yo en cierto modo se ejerce un influjo mediante estímulos sensoriales (éstos actúan sobre la organización del yo). En el niño se procedió de la siguiente manera: en la mano derecha se le aplicó un vendaje con pomada de pirita al 5 por ciento y simultáneamente del lado izquierdo de la cabeza se le hicieron fricciones con pomada de ***"Amanita caesarea".*** La pirita - una combinación de hierro y azufre - aplicada por vía exógena, influye sobre la organización del yo, con el fin de activar al cuerpo astral y de aumentar su vínculo con el cuerpo etéreo. La ***Amanita caesarea,*** por su singular contenido de nitrógeno organizado, hace que de la cabeza emane un efecto que a través de la organización del yo activa al cuerpo etéreo y aumenta su vínculo con el cuerpo astral. Se intensificó el proceso curativo mediante euritmia terapéutica, la que influye favorablemente sobre la actividad de la organización del yo: lo que se aplica por vía exógena se comunica a lo hondo de la organización. Además, con el fin de apoyar todo el proceso curativo, se aplicaron métodos apropiados para tornar los cuerpos astral y etéreo más sensibles a la influencia de la organización del yo: en sucesión rítmica durante el día se dieron baños con una infusión de solidago, fricciones de la espalda con una infusión de ***Stellaria*** media, y, por vía oral, infusión de corteza de sauce (para estimular la sensibilidad del cuerpo astral), como asimismo ***Stannum*** 0,001 (para sensibilizar al cuerpo etéreo). Aparte se le dio opio en dosificación leve, para atenuar el efecto de la tan dañada organización propia frente a los efectos curativos.

A la madre se le aplicó más bien este último tratamiento, porque en ella, perteneciente a la generación anterior, las fuerzas hereditarias habían influido menos. Lo mismo puede decirse de su hermana.

Mientras el niño aun estaba en la clínica pudimos observar que era más fácil guiarlo y que su estado anímico iba mejorando. Se volvió más obediente; y, en contraste con su estado anterior, alcanzó moverse más hábilmente. Más tarde la tía nos informó que el niño había cambiado mucho: se tornó más tranquilo, disminuyeron los movimientos espontáneos, adquirió suficiente habilidad como para poder jugar solo, y en lo anímico desapareció la obstinación.

Quinto Caso

Una paciente de 26 años concurre a nuestra clínica con las secuelas graves de una gripe que había tenido en 1918 acompañada de catarro pulmonar, después de haber padecido una pleuritis el año anterior. Después de la gripe la paciente no había podido restablecerse. En 1920 seguía enflaquecida y debilitada, con algo de fiebre y sudor nocturno. Un dolor lumbar surgido después de la gripe había empeorado hasta fines de 1920, apareciendo entonces en esa región una deformación con fuertes dolores; además se le había hinchado el dedo índice de la mano derecha. Según ella, un reposo en cama había aliviado los dolores de columna.

Cuando se presentó en la clínica tenía un absceso descendente en el muslo derecho, el abdomen abombado, con algo de ascitis, además de ruidos catarrales en ambos vértices pulmonares. El apetito y la digestión eran normales. La orina era concentrada, con vestigios de proteínas. El resultado del examen científico-espiritual fue el siguiente: hipersensibilidad del cuerpo astral y de la organización del yo. Semejante anormalidad encuentra su expresión en que el cuerpo etéreo, en vez de cumplir las funciones que le son inherentes, desarrolla un reflejo de las funciones astrales. Estas últimas conducen a la desintegración, por lo que la vitalidad y el proceso normal de los órganos físicos se atrofian. Esto siempre se traduce en procesos casi extrahumanos que se llevan a cabo en el organismo humano, y a ello se debían el absceso descendente, los dolores de columna, el abdomen abombado, los fenómenos catarrales en los pulmones, como asimismo la deficiente transformación de las proteínas.

La terapia debía tratar de atenuar la sensibilidad del cuerpo astral y de la organización del yo. Esto se logra administrando ácido silícico, el que siempre aumenta la fuerza propia frente a la sensibilidad. En este caso lo administramos agregando a las comidas el ácido en polvo, y aplicándolo también en forma de enemas. Además desviamos la sensibilidad mediante sinapismos en la parte inferior de la columna. El efecto consiste en que el sinapismo mismo produce sensibilidad, quitándosela al cuerpo astral y la organización del yo. Por un procedimiento que en el tubo digestivo atenúa la hipersensibilidad del cuerpo astral, logramos desviar esta actividad astral hacia el cuerpo etéreo donde normalmente debe realizarse. Lo conseguimos mediante pequeñas dosis de cobre y ***Carbo animalis.*** Con jugo pancreático

combatimos la posibilidad de que el cuerpo etéreo rehuya realizar la actividad digestiva desacostumbrada para él.

El absceso descendente fue puncionado varias veces, sacándose, por aspiración, grandes cantidades de pus. Así retrocedió el absceso y el abombamiento abdominal disminuyó a medida que la supuración se reducía; finalmente desapareció. Un día, mientras aún fluía pus, nos sorprendimos por un nuevo ascenso de la fiebre. Sin embargo, no nos pareció inexplicable, puesto que, dada la constitución arriba descripta, esa fiebre puede ser producida por leves excitaciones psíquicas. Por otra parte, aquí hay que distinguir entre la causa de la fiebre y su efecto fuertemente dañino. Pues, bajo aquellas condiciones, semejante fiebre conduce en realidad a profundos procesos de desintegración, por lo cual inmediatamente deben tomarse las medidas para fortalecer el cuerpo etéreo con el fin de refrenar la influencia dañina del cuerpo astral. Aplicamos entonces inyecciones de ***Argentum*** en altas dinamizaciones, y logramos hacer retroceder la fiebre.

La paciente dejó la clínica en estado fortalecido y con un aumento de peso de diez kilogramos. Pero indudablemente en este caso se debe hacer un tratamiento posterior con el fin de consolidar la curación.

Observación

Por medio de los casos hasta ahora descriptos quisimos caracterizar los principios por los que tratamos de escoger los medicamentos, de acuerdo con el diagnóstico. Para su ilustración citamos casos en que tuvimos que proceder de una manera muy individual. Pero también hemos creado medicamentos especiales para su utilización en las enfermedades típicas. A continuación nos referiremos a casos en que aplicamos semejantes ***medicamentos típicos.***

Sexto Caso
Tratamiento de la Fiebre del Heno

Tuvimos un paciente con graves manifestaciones de fiebre del heno. Padecía ese mal desde su niñez. A los cuarenta años vino a consultarnos. Para esta enfermedad tenemos el preparado ***"Gencydo".*** Este se aplicó, también en este caso, durante el período más grave de la enfermedad (el mes de mayo). Tratamos al paciente con inyecciones de ***Gencydo,*** y localmente con

pincelamientos de la nariz con el mismo preparado. Después de haber obtenido un marcado alivio en una época en que en años anteriores había sufrido seriamente, el paciente emprendió un viaje y nos informó que se sentía incomparablemente mejor que en años anteriores. Al año siguiente, en la época de la fiebre del heno, durante un viaje desde América a Europa, sufrió un ataque mucho más leve que los anteriores. Se repitió el tratamiento con el resultado de un estado de salud bastante tolerable. Un año más tarde se hizo un nuevo tratamiento, con el fin de profundizar la curación, a pesar de no haberse producido un verdadero ataque. Al año siguiente el paciente nos escribió diciendo: "En la primavera de 1923 empecé un nuevo tratamiento por temor a nuevos ataques. Sentía que la mucosa nasal estaba mucho menos sensible que antes. El trabajo me obligaba a estar en medio de gramíneas en flor y árboles en polinización. Durante todo el verano tuve que cabalgar por caminos calurosos y polvorientos. Pero con la excepción de un solo día, no aparecieron en todo el verano nuevos síntomas de la enfermedad; antes bien creo que aquel único día no tuve un ataque de fiebre del heno, sino simplemente un resfrío. En 35 años fue la primera vez que pude estar y trabajar en un ambiente que antes se hubiera convertido en un verdadero infierno".

Séptimo Caso
Tratamiento de la Esclerosis

En nuestra clínica se presenta una paciente de 61 años, con esclerosis y albuminuria, cuyo estado actual había sido desencadenado por una influenza con poca fiebre y trastornos gastro-intestinales. Desde el ataque de influenza no había vuelto a recuperarse. Se queja de dificultad para respirar al despertar, mareos, sensación de latidos en la cabeza, en oídos y manos, sensación que le resulta particularmente molesta al despertar, pero que también se produce al caminar o subir. El sueño es normal. Hay tendencia a la constipación. Existe albuminuria. La presión arterial es de 185 mm de mercurio. Nos concentramos primero en la esclerosis que se evidencia en la actividad excesiva del cuerpo astral. El cuerpo físico y el etéreo no tienen capacidad para adaptarse plenamente a la función del cuerpo astral, resultando, pues, un exceso de actividad astral, no absorbido por los cuerpos físico y etéreo. La actitud firme y normal de la organización humana sólo es posible si tal absorción es completa, pues de otro modo la parte no absorbida - como en este caso -

produce mareos y, principalmente, ilusiones sensoriales subjetivas, tales como latidos, etc. Además esa parte no absorbida influye sobre las substancias ingeridas y les impone procesos previos al metabolismo normal. Esto se manifiesta en la tendencia a la constipación y en la eliminación de albúmina, como asimismo en los trastornos gastro-intestinales. La presión arterial aumenta, puesto que el exceso de actividad astral incrementa también la actividad del yo y, con ello, la presión sanguínea.

El tratamiento se hizo principalmente con nuestro preparado ***"Scleron";*** a éste sólo le agregamos ***Belladonna*** en dosis mínimas, para combatir espontáneamente los vértigos. Con infusión de saúco se estimuló la digestión; además recetamos enemas, una infusión de hierbas laxantes y una dieta sin sal, porque las sales favorecen la esclerosis. De tal manera se obtuvo una mejoría relativamente rápida. Los mareos y la sensación de latidos fueron desapareciendo. La presión bajó a 112. El estado general mejoró visiblemente. En el año subsiguiente la esclerosis no progresó. Un año más tarde la paciente volvió, esta vez con síntomas más leves. Con un tratamiento similar se obtuvo una nueva mejoría; y ahora, después de cierto tiempo, se nota claramente que la esclerosis de la paciente no está provocando nuevas degeneraciones del organismo: los síntomas externos característicos de esta enfermedad están en retroceso, y el rápido envejecimiento de antes ya no existe.

Octavo Caso
Un Tratamiento de Bocio

La paciente nos consultó a la edad de 34 años, con manifestaciones típicas de una persona cuyo estado anímico general se halla muy influenciado por cierta pesadez y fragilidad interior del cuerpo físico. Cada palabra que pronuncia parece costarle un esfuerzo. Sumamente característica es la forma cóncava de todo el rostro: la raíz de la nariz parece estar retenida en el organismo. La paciente dice haber sido frágil y enfermiza desde la época escolar. Como enfermedad propiamente dicha sólo padeció un sarampión leve. Sin embargo, siempre había tenido un semblante pálido, mucho cansancio y poco apetito. Había consultado a diversos médicos, dándosele los siguientes diagnósticos: catarro de los vértices pulmonares, gastritis, anemia. Su propia conciencia le decía que estaba más enferma anímicamente que físicamente.

Después de esta anamnesis queremos exponer el hallazgo científico-espiritual, para poder comprobar todo lo demás en base a él.

La paciente presenta un alto grado de atonía del cuerpo astral. Debido a ella se obstaculiza el influjo de la organización del yo sobre los cuerpos físico y etéreo. Toda la vida consciente está como impregnada por una leve y sorda somnolencia. El cuerpo físico está expuesto a los procesos inherentes a las substancias ingeridas, lo que hace que éstas se transformen, como tales, en componentes del organismo humano. El yo y el cuerpo astral reprimen la vitalidad coherente del cuerpo etéreo, por lo que las sensaciones interiores, o sea el sentido vital general y el de la estática corporal resultan demasiado activos, la actividad de los sentidos exteriores, en cambio, muy apagada. Debido a ello no puede reinar armonía entre las distintas funciones corporales. En la paciente necesariamente surgía la sensación de que el yo no era capaz de coordinar las funciones del cuerpo. Esto lo experimenta como una impotencia anímica, y por eso dice que la enfermedad es más bien de carácter psíquico, y no físico. Al aumentar la impotencia del yo y la del cuerpo astral, necesariamente se producirán estados patológicos en las distintas partes del cuerpo, lo que explica los diversos diagnósticos. La impotencia del yo encuentra su expresión en irregularidades en glándulas tales como tiroides y suprarrenales, como asimismo en irregularidades del sistema gastro-intestinal. Todo esto era previsible en la paciente y efectivamente pudo constatarse. Tanto su bocio como el estado del sistema gastrointestinal concuerdan enteramente con el diagnóstico científico-espiritual. Muy característico resulta lo siguiente: debido a la impotencia del yo y del cuerpo astral, la paciente durante la vigilia satisface una parte de su necesidad de dormir, por lo que el sueño mismo es menos profundo que el normal; esto es viven-ciado por la paciente como insomnio pertinaz. Por ello también tiene la sensación de dormirse y despertarse fácilmente. Del mismo modo cree soñar mucho, cuando en realidad no se trata de sueños verdaderos, sino de mezclas de sueños con impresiones recogidas durante la vigilia. Por esa razón no permanecen en la memoria, ni resultan excitantes, ya que les falta la fuerza para ello. La impotencia del yo en los órganos interiores primero se manifiesta en los pulmones. El catarro de los vértices pulmonares siempre es un síntoma de debilidad del yo. El metabolismo no concluido por el yo se manifiesta en reumatismo. Subjetivamente todo este cuadro encuentra su expresión en el cansancio general. La menstruación había aparecido a los 14 años; la organización del yo débil no despliega suficiente fuerza como para frenar el proceso menstrual, una vez puesto en marcha. El trabajo que realiza el yo para este refrenamiento se hace sentir a través de los nervios que desembocan en la

médula espinal en la región del hueso sacro. Los nervios por los que no fluyen en medida suficiente la corriente de la organización del yo y la del cuerpo astral, causan dolor. La paciente se queja de dolores de columna durante el período menstrual.

De todo lo expuesto resulta el siguiente tratamiento. Hemos constatado que ***"Colchicum autumnale"*** ejerce un fuerte estímulo sobre el cuerpo astral, principalmente sobre la parte correspondiente a la organización de la cabeza y el cuello. Por eso aplicamos dicho remedio en todos los casos en que el bocio es el síntoma más importante de la enfermedad; a la paciente le dimos nuestro preparado a base de ***Colchicum*** 3 veces por día 5 gotas. El bocio se retrajo y ella sintió alivio. Fortaleciendo de esta manera al cuerpo astral, éste llega a mejorar la función de la organización del yo, aumentando a la vez las fuerzas de los medicamentos que influyen sobre los órganos digestivos y de la procreación. A tal efecto también indicamos enemas de ajenjo mezclado con aceite, pues el aceite produce un efecto excitante sobre el tubo digestivo. Con ello se logró una sensible mejoría. Creemos que esta terapia actúa favorablemente en personas de aproximadamente 35 años, porque a esta edad la organización del yo se vincula intensamente con el organismo en general, incluso cuando aquélla acusa debilidad. Al consultarnos, la paciente tenía 34 años de edad.

Noveno Caso
Jaqueca Durante el Climaterio

La paciente nos consultó a los 55 anos de edad. Relata que fue una niña delicada y débil; en la infancia tuvo sarampión, escarlatina, varicela, tos convulsa y parotiditis. La menarca se produjo a los 14 - 15 años. Desde el principio las menstruaciones fueron muy abundantes y dolorosas. A los 40 años se le hace una histerectomía total por tumor en el hipogastrio. Además la paciente dice que desde los 35 años de edad, cada tres o cuatro semanas y durante tres días sufre de cefaleas con carácter de jaqueca, dolor que a los 46 años de edad se había intensificado dando lugar a una cefalopatía con un periodo de inconsciencia de tres días.

El diagnóstico científico-espiritual comprueba que existe una debilidad general de la organización del yo, que se expresa en que esta última no atenúa suficientemente la actividad del cuerpo etéreo. Por ello tiene lugar una propagación de la actividad orgánica vegetativa hacia el sistema cefálico y

neuro-sensorial, la cual no se da en una intensidad semejante cuando la organización del yo es normal. Este diagnóstico concuerda con ciertos síntomas. Uno de ellos es la frecuente necesidad de orinar. Esta se debe a que al cuerpo astral normalmente desarrollado que regula la excreción renal, no se le contrapone una organización del yo normal, suficientemente fuerte como para retenerla. Otro síntoma es la conciliación tardía del sueño y el despertar con sensación de cansancio: el cuerpo astral tiene dificultad para salir de los cuerpos físico y etéreo, porque el yo no tiene fuerza suficiente para sacarlo; una vez producido el despertar, la actividad vital que es una repercusión del sueño, es vivenciada como cansancio a causa de la debilidad del yo. Un tercer síntoma lo tenemos en que la paciente sueña poco; la organización del yo sólo graba imágenes débiles en el cuerpo astral, las cuales no pueden expresarse en sueños vivaces.

Estos conocimientos nos llevan al siguiente tratamiento: A la organización del yo había que abrirle el camino hacia el cuerpo físico y el etéreo. Lo hicimos mediante compresas sobre la frente con oxalato potásico al 2 por ciento, al anochecer y compresas sobre el abdomen con una solución de ***Urtica dioica*** al 7 por ciento, a la mañana, así como compresas en los pies con una solución de flores de tilo al 20 por ciento, al mediodía. Así se procedió para conseguir que durante la noche se atenuase la función vital mediante el oxalato potásico que en el organismo asume la función de reprimir el exceso de la actividad vital. A la mañana tuvimos que tomar las medidas apropiadas para que la organización del yo encontrase el camino hacia el cuerpo físico, lo que se logra activando la circulación sanguínea. Con este propósito se utilizaron las propiedades del hierro contenidas en la ortiga. Después había que favorecer la compenetración del cuerpo físico con la organización del yo durante el día, lo cual se logró a través del efecto derivativo de las flores de tilo, aplicado al mediodía.

Las cefaleas de la paciente tuvimos que relacionarlas con la falta de menstruación debida a la extirpación, y su intensificación hasta el estado de inconciencia a los 46 años la consideramos como síntoma de compensación del climaterio. Primero tratamos de conseguir un alivio mediante la aplicación de antimonio, el medicamento indicado para las afecciones del metabolismo general, con su regulación por parte de la organización del yo. Empero, como este no produjo la mejoría buscada, quedó comprobado que para el caso se debía tomar en consideración la parte más independiente de la organización del yo, o sea, la que regula principalmente los órganos de procreación.

Aplicamos entonces la raíz de ***Potentilla-Tormentilla,*** fuertemente diluida, considerándola como remedio específico para la situación enunciada; y efectivamente obtuvimos buen resultado.

20.- MEDICAMENTOS TÍPICOS OBSERVACIÓN PRELIMINAR

Pasemos ahora a describir, en relación con su valor terapéutico, algunos de los medicamentos típicos, los que, en parte, ya se encuentran en el comercio. Los mismos están adaptados a formas de enfermedad que también son típicas; y cuando en un estado patológico entra en consideración algo típico, nuestro medicamento representa aquello que según el enfoque de este libro ha de conducir a su tratamiento. Desde este punto de vista describiremos algunos de nuestros medicamentos.

El Medicamento "Scleron"

El mismo está compuesto por plomo metálico, miel y azúcar. El plomo actúa sobre el organismo estimulando la función catabólica de la organización del yo. Tal estímulo se producirá si se lo administra al organismo en el que la función catabólica es insuficiente, siempre que se lo aplique en dosis de suficiente poder. Una dosis demasiado fuerte conducirá a la hipertrofia de la organización del yo: el catabolismo sobrepasará al anabolismo, y el cuerpo ha de decaer. En la esclerosis la organización del yo se torna muy débil, por lo que el catabolismo resulta insuficiente, realizándose principalmente por acción del cuerpo astral. Los productos del catabolismo son sustraídos al organismo y proporcionan refuerzo a los órganos que consisten en substancias salinas. El plomo, en la dosis correspondiente, restituye la acción catabólica a la organización del yo. Los productos de la misma ya no permanecen en el cuerpo como solidificaciones, sino que se excretan. Toda curación de la esclerosis sólo puede basarse en establecer una salida al exterior para los procesos salificantes que, de lo contrario, permanecen en el cuerpo; por medio del plomo se logra fijar la ***dirección*** que deben tomar los procesos de la organización del yo. Luego hace falta que, en cierto modo, el decurso de esos procesos se mantenga fluido, lo que se obtiene agregando miel. La miel capacita a la organización del yo para ejercer el dominio necesario sobre el cuerpo astral, y, de ese modo, le quita a éste su relativa autonomía. El azúcar

ejerce un efecto directo sobre la organización del yo, fortaleciéndola en sí misma. Nuestro medicamento actúa, pues, como sigue: el plomo ejerce un efecto catabólico igual al de la organización del yo, no al del cuerpo astral; la miel transfiere el efecto catabólico de la actividad del cuerpo astral a la de la organización del yo, y el azúcar hace que esta última llegue a cumplir su tarea específica. Se puede observar que los estados iniciales de la esclerosis se manifiestan en que se pierden la agudeza en el pensar y el pleno dominio de la memoria. Utilizando nuestro medicamento en esta fase temprana de la enfermedad, se podrán prevenir los estados más avanzados de la misma. No obstante, para ellos, el medicamento igualmente resulta eficaz. (El preparado viene con las instrucciones para su empleo).

"Biodoron", el Medicamento para la Jaqueca

La organización cefálica está constituida de tal manera, que la parte blanco-grisácea en el centro del cerebro representa la estructura físicamente más desarrollada del organismo humano. Le es propia una actividad sensorial que reúne la de los demás sentidos y sobre la cual influyen el yo y el cuerpo astral. Toma parte del sistema rítmico del organismo, influenciado por el cuerpo astral y el etéreo, e igualmente participa, aunque en medida ínfima, del sistema metabólico-motriz, influenciado por el cuerpo físico y el etéreo. Esta parte del cerebro se distingue de la masa encefálica que la envuelve periféricamente y cuya organización física contiene mucho del sistema metabólico-motriz, algo menos del sistema rítmico y mucho menos del sistema neuro-sensorial. La jaqueca surge cuando, por un rechazo de la actividad de la organización del yo, en la parte central del cerebro se reduce la función neuro-sensorial y aumenta la función digestiva, o sea, cuando el cerebro central se asemeja más de lo normal al cerebro periférico. Su curación dependerá, por lo tanto, de lo siguiente: 1) estimulación de la función neuro-sensorial; 2) transformación de la función rítmica que tiende hacia el metabolismo, en una que tienda hacia la respiración; 3) refrenamiento de la función metabólica puramente vital que carece de regulación por parte de la organización del yo. Lo primero se logra con ácido silícico, el que, combinado con oxígeno, contiene los procesos de igual efecto que los que tienen lugar al unirse la respiración con la función neuro-sensorial. El segundo objetivo se logra con ***azufre,*** que contiene el proceso por el cual el ritmo que tiende hacia el sistema digestivo se transforma en el que tiende hacia la respiración. El

tercer punto se consigue con ***hierro,*** que hace que el proceso metabólico pase al ritmo sanguíneo, con lo cual se reprime dicho proceso. Resulta, pues, que el ***hierro,*** el ***azufre*** y el ***ácido silícico,*** adecuadamente combinados, deben constituir un medicamento para la jaqueca, lo que se ha confirmado en innumerables casos. ***(En Alemania se conoce este medicamento como "Kephalodoron").***

La Pirita como Medicamento para la Traqueítis y la Bronquitis

Trataremos ahora un medicamento cuya creación se debe al conocimiento de la relación existente entre los procesos de las substancias y los del organismo humano. Al respecto hay que tomar en consideración que una substancia es, en realidad, un proceso inmovilizado, solidificado. Por ende en vez de decir pirita, habría que decir "el proceso de la pirita". Este proceso que en cierto modo se torna rígido en el mineral pirita concuerda con lo que puede resultar del actuar en conjunto de los procesos del hierro y del azufre. Como ya se ha explicado en el párrafo anterior, el hierro influye sobre la circulación de la sangre; el azufre contribuye a unir la circulación sanguínea con la respiración. Justamente allí donde entran en contacto la circulación sanguínea y la respiración, es donde se originan la traqueítis y la bronquitis, como asimismo ciertas formas del tartamudeo. Este proceso entre la circulación y la respiración que es, al mismo tiempo, el proceso que conduce, durante la vida embrionaria, a la formación de los órganos correspondientes, como así también, en el curso de la vida ulterior, a la permanente renovación de los mismos, puede ser cumplido por la substancia ferro-azufrosa suministrada, cuando no se desenvuelve normalmente dentro del organismo. Partiendo del conocimiento de estos hechos, hacemos de la pirita, transformada de tal manera que sus fuerzas encuentren el camino a los órganos enfermos, un medicamento que se da por vía oral, para tratar el citado estado patológico. Naturalmente es preciso conocer qué camino toman en el organismo los procesos de ciertas substancias. El proceso del hierro es conducido por el metabolismo hasta la circulación de la sangre. El proceso del azufre pasa de ésta a la respiración.

Efectos de Combinaciones del Antimonio

El antimonio posee una singular afinidad con otros cuerpos, como por ejemplo con el azufre. Con esto nos muestra que le es fácil tomar con el azufre el camino que este último transita en el organismo, como ser el camino hacia todos los procesos respiratorios. Otra propiedad del antimonio consiste en su tendencia a la cristalización fascicular, con lo cual pone de manifiesto su capacidad de obedecer a ciertas irradiaciones de fuerzas que circundan la tierra. Esta propiedad se evidencia aún más, si el antimonio es sometido al proceso de Seiger que lo hace filamentoso. Y este hecho se manifiesta de un modo más significativo aún al someter al antimonio al proceso de combustión, en el que forma un humo blanco. Este humo se adhiere a cuerpos fríos, formando las características flores de antimonio. Así como el antimonio, fuera del organismo humano, responde a las fuerzas que actúan sobre él, dentro de este organismo responde a las fuerzas formativas. En la sangre está dado, en cierto modo, el estado de equilibrio entre las fuerzas que plasman y las que disuelven la forma. En virtud de las características señaladas, el antimonio puede transferir las fuerzas formativas del organismo humano a la sangre, si se le allana el camino por medio de la combinación con el azufre. Por esta misma razón las fuerzas del antimonio son las que influyen en la coagulación de la sangre. En sentido científico-espiritual resulta que se intensifican las fuerzas del cuerpo astral que conducen a la coagulación de la sangre. Hay que considerar que las fuerzas del cuerpo astral se asemejan a las del antimonio, que en el organismo actúan del centro hacia afuera, como fuerzas centrífugas. Opuestas a estas fuerzas antimonizantes hállanse las que actúan desde afuera hacia el centro, que son las fuerzas que fluidifican la sangre para utilizarla al servicio de la formación plástica del cuerpo. En la dirección de estas fuerzas actúan también aquéllas de la proteína: impiden constantemente la coagulación de la sangre. Consideremos el caso del tifus, esta enfermedad se debe a un predominio de las fuerzas albuminizantes. El antimonio, administrado al organismo en dosis mínimas, contrarresta el efecto de las fuerzas que conducen al tifus. Pero hay que tener en cuenta que el efecto del antimonio varía según se lo aplique externa o internamente. Aplicándolo externamente, por ejemplo en forma de ungüento, debilita las fuerzas centrífugas del cuerpo astral, que son las que conducen a la formación de eczemas, etc. Administrándolo por vía oral, contrarresta el efecto excesivo de

las fuerzas centrípetas, causante del tifus. El antimonio es un medicamento muy eficaz en todas las enfermedades en que se produce un peligroso aletargamiento de la conciencia (somnolencia). En este caso, las fuerzas formativas centrífugas del cuerpo astral, y con ello los procesos cerebrales y sensorios, se hallan parcialmente impedidos. Si al organismo se le suministra antimonio, se suscitan, artificialmente, las fuerzas astrales faltan tes. Se notará que el antimonio provoca el fortalecimiento de la memoria, el acrecentamiento de las fuerzas creadoras del alma, la armonía anímica; y el alma fortalecida regenera al organismo. La medicina antigua intuía esto, y por ello consideraba al antimonio como un remedio universal. Si bien nosotros no sostenemos un punto de vista tan extremo, lo expuesto precedentemente nos autoriza a ver en el antimonio un medicamento de múltiples aplicaciones.

El Cinabrio

Por experiencia sabemos que el cinabrio constituye un importante medicamento. Esta substancia precisamente brinda la oportunidad de estudiar la tan defendida y tan combatida relación del mercurio con el organismo humano. El mercurio es el proceso solidificado que se halla en medio de los procesos de la procreación, los cuales dentro del organismo apartan a éste casi por completo de su propia naturaleza. Las fuerzas del mercurio poseen la capacidad de volver a integrar al organismo esas fuerzas apartadas de él. Debido a esta propiedad el mercurio puede emplearse con fines terapéuticos - en dosis mínimas - en todos los casos en que se produzcan procesos autónomos en el organismo, que deben ser nuevamente sometidos al dominio de éste. Ésta situación se da en todos los procesos catarrales, que se producen cuando, por influencias externas, una parte del organismo deja de estar subordinada a la totalidad del mismo. Esto es lo que ocurre en la traqueítis y en todas las manifestaciones catarrales de los órganos circundantes. Conduciendo las fuerzas del mercurio a esa región, ellas actuarán terapéuticamente. Tal como se señalara repetidamente, el azufre tiene la propiedad de actuar en las zonas fronterizas entre respiración y circulación sanguínea, es decir, sobre todo lo relacionado con la función del pulmón. El cinabrio es una combinación de mercurio y azufre que constituye un medicamento eficaz en todos los casos de manifestaciones catarrales en las regiones mencionadas.

"Gencydo", el Medicamento para la Fiebre del Heno

En la fiebre del heno los síntomas consisten en manifestaciones inflamatorias de las mucosas de los ojos, la nariz, la garganta y las vías respiratorias superiores. La anamnesis de las personas afectadas por fiebre del heno suele revelar que las mismas en la niñez ya presentaban procesos patológicos pertenecientes al ámbito de la "diátesis exudativa".

Por consiguiente hemos de considerar la función del cuerpo etéreo y el comportamiento del cuerpo astral. El cuerpo etéreo predomina con sus fuerzas, y el cuerpo astral se retrotrae, tiene la tendencia de no intervenir adecuadamente en el cuerpo etéreo y físico. Las manifestaciones catarrales son la consecuencia de la alteración de la influencia ordenadora del cuerpo astral - y por ende de la organización del yo - en las zonas enfermas. El cuerpo astral y la organización del yo se tornan hipersensibles, y esto también explica las reacciones y ataques de carácter espasmódico frente a las impresiones sensoriales tales como luz, calor, frío, polvo y similares.

De lo expuesto se infiere que para la curación hay que ayudar al cuerpo astral a que influya adecuadamente sobre el cuerpo etéreo. Esto se logra con el jugo de frutas de cáscara coriácea. La característica de tales frutas evidencia que en ellas obran fuerzas formativas de afuera hacia adentro. Con dichos jugos, usados tanto externa como internamente, se induce al cuerpo astral a orientarse hacia el cuerpo etéreo; y su contenido de elementos minerales como, por ejemplo, potasio, calcio y ácido silícico, conduce, a la vez, al apoyo por parte de la organización del yo (ver capítulo XVII), de modo que realmente se logra curar la fiebre del heno. (El preparado viene con las instrucciones de uso correspondientes).

EPÍLOGO

Aquí concluye el fruto de nuestro trabajo en común, el cual - para gran dolor de todos - fue interrumpido por la enfermedad de Rudolf Steiner. Había sido nuestro propósito referirnos a las fuerzas terrestres y cósmicas inmanentes a los metales oro, plata, plomo, hierro, cobre, mercurio y estaño, y exponer cómo éstos deben emplearse en el arte de curar. Además queríamos exponer el profundo conocimiento de la afinidad de los metales con los planetas y su relación con los distintos órganos del organismo humano, revelado por los antiguos Misterios. Existía la intención de hablar de este conocimiento y de fundamentarlo de un modo nuevo.